

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario.
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que concierten con la administracion.

AÑO XXX NUM. 7942

MADRID DOMINGO 21 DE SETIEMBRE DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.
GACETA DE MADRID.
PRESIDENCIA DEL CONSEJO.
S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia continúan en el real sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.
ALMANAQUE.
Sol: Sale á las 5:40 de la mañana y se pone á las 6:00 de la tarde.
Luz: nueva á las 16: cuarto creciente á las 22.
ARBITRIOS MUNICIPALES.
Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 37874 pesetas 40 céntos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.
Secretaría.—Echertos.—D. Ramon Espino, D. Pedro Romero Cid, D. José María Pabon, D. Juan Manuel Moreno, D. Francisco Cano y Peña, D. Elias Montes y D. Braulio Ramirez, propietarios en Herencia; doña Carmen Martin Delgado, D. Pedro Portero y D. Sinfoniano José Arenas, en Albacete; don Manuel Vilar, D. Manuel Cabeza, don Mariano Herrero, D. Emilio de la Portilla, D. Manuel Villanas, D. José María Herranz y D. Francisco Ayuela, en Becerril de Campos; los padres ó herederos de Valentin Zamorano Martinez, los de Antonio Páros Más y los de Manuel Luengo Pedraza, soldados que fueron del batallón infantería de Mayaró en la Habana, se servirán pasar por esta secretaría, de dos á cuatro de la tarde á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesan.
Madrid 20 de setiembre de 1879.—Por ausencia del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R—1

El día 6 del próximo octubre, á la una de la tarde, tendrá efecto en la sala de remates de la tercera casa consistorial plaza de la Constitución, núm. 3, la subasta por pujas á la llana de las obras de derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 19 de la calle de San Isidro, propia de esta villa.
Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, de una á cinco, todos los días no feriados que medien hasta el día del remate.
Madrid 19 de setiembre de 1879.—Por A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—3

AVISOS.
Sotero Llorente, dueño de la pastelería sita en la calle del Siete de Julio, número 2, pone en conocimiento del público y comercio de esta plaza, que ha dejado la tienda de la calle de Barrio Nuevo, núm. 18, y que desde el 10 del actual la explota por su propia cuenta D. Maximino Lacava. A—1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.
Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 23 del corriente de diez á una de la tarde.
Intereses de depósito en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer y segundo semestres de 1878, facturas números 2331 á 2390 de señalamiento.
Madrid 19 de setiembre de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R—1

NOTICIAS GERALES.
Cuentas detenidas por falta de frás que el día 19 de setiembre de 1879.

264 Anacleto Cobos, Santander.
265 Angel Chicarro, Villarrobledo.
266 Antonio Alconero, Espinar.
267 Benito Trillon, Millaricos.
268 Echavarría y compañía, Montañán.
269 Francisco Orellana, Barcelona.
270 Gaspar Pereda, Oviedo.
271 Hilario Raeda.
272 Marquesa de Alorve, Zaragoza.
273 Julian Calle, Cabortelada.
274 Manuel Posquero, Cuenca.
275 Pedro C. Zuazo, Santo Domingo de la Calzada.
276 Ramon Gomez, Besalco.
277 Socios del café, Oña.
278 Trinidad Ramos, Valladolid.
279 Vicenta Salvador, Navas del Marqués.

QUANTOS DESALQUILABLES.
Atocha, 77, 3.ª izqda. Bajada de Santo Domingo, 12, 3.ª izqda. Boatas, 24, pral. doha. Calderon de la Barca, 3, 2.ª doha. Carretas, 5, ondo. Cruz Verde, 20, 2.ª doha. Doctor Fourquet, 3, 3.ª Puencarral, 16, 3.ª Gorguera, 3, bajo. Horno de la Mata, 16, 4.ª doha. Hortaleza, 32, 2.ª Leganitos, 6, bajo. Lope de Vega, 20, bajo. Luisa Fernanda, 18, 3.ª doha. Luna, 38, pral. doha Magdalena, 31, 3.ª doha. Mayor, 32, 2.ª doha. Minas, 26, pral. Oso, 8, 2.ª izqda. Páso Imperial, 9, bajo. Píamonte, 14, 3.ª Plaza de Santa Bárbara, 7, dupdo., bajo. Prado, 22, 3.ª izqda. Relej, 9, pral. San Bernardo, 18, 2.ª San Cipriano, 4, 2.ª San Vicente Alta, 33, 2.ª San Dámaso, 3, 2.ª izqda. San Mateo, 30, pral. San Bernardo, 1, 3.ª izqda. Tesoro, 28, 2.ª Toledo, 18, pral. Plaza de San Ildefonso, 3, pral. y 2.ª Santa Engracia, 7, pral. (Chamberí) muy bonito, 6 rs. diarios.
Travesía del Conservatorio, 18, bajo.

DIRECCION DE LA DEUDA.
Esta dirección general ha dispuesto se dé principio al pago de las proposiciones admitidas en la subasta 20, que tuvo lugar el día 1.º de julio próximo, para la adquisición de los valores de la deuda pública á que se refiere el decreto de 26 de junio de 1874 y cuyos efectos pueden presentarse en la tesorería de la misma el día 22 del corriente, de once á dos de la tarde, los interesados que á continuación se expresan, á recibir el importe líquido de las proposiciones presentadas por los mismos:
D. Mariano Travesedo; importe líquido, 104940 rs.
Cayetano Benitez, 144433.4.
Manuel F. de Coca, 43770.
Blas Ibañez de Alba, 399676.
Juan Gacuas, 1995.
Julian Arana, 100910.
Fernando Estaban, 104395.
Julian Arana, 114883.
Tomás Arana, 147033.
El mismo, 283315.
El mismo, 326601.
El mismo, 393354.
El mismo, 466034.
José Paulina, 467836.
Tomás Arana, 631496.
Julian Arana, 637724.
Tomás Arana, 1218780.
Pabian Arana, 1785348.
El mismo, 1800942.
El mismo, 389944.
El mismo, 38961.

Subasta.—Para pago de indemnización se venden en pública subasta los efectos siguientes: un pañuelo de seda tular, valorado en 3 pesetas; un par de botinas de becerro mate con cañas de color, en 10 pesetas; y una gorra de pelo de conejo, en una peseta; cuyo auto tendrá lugar en la fiscalía militar, sita en la calle de San Mateo, 11, cuarto 2.º, el día 30 del actual á las doce de la mañana.
Madrid 17 de setiembre de 1879.—Por mandato del señor fiscal, el escribano, Rafael Guiterrez. R—1

José García Cervino, 494084.
Juan F. Vallejo, 10179.
Ricardo Cantolla, 1323.
El mismo, 133734.
Pedro A. Cabeza, 170715.
Plácido Blanco, 208389.
Juan F. Vallejo, 333624.
Francisco A. de Tejada, 418402.
Juan F. Vallejo, 675407.
Ramon Fernandez, 110386.
Bernardo Ortiz y Garcia, 129149.
Julian Piqueras, 223389.
Ramon Fernandez, 472347.
Martin Garcia, 332078.
Madrid 20 de setiembre de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Arentillas. R—1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el día 22 del actual de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de amortización de deuda amortizable al 2 por 100, correspondientes al sorteo de junio último, señaladas con los números 61 á 70 de presentación.
Madrid 20 de setiembre de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Arentillas. R—1

FISCALIA MILITAR.
Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte, por no haberse presentado á sus juicios, el cabo primero del segundo regimiento de Ingenieros, Carlos Zárate Sanchez, en situación de licencia ilimitada con residencia en esta corte, y debiendo prestar declaración en un interrogatorio procedente de causa que se sigue en su cuerpo contra el soldado Alfonso Gil Crespo, acusado del delito de abandono de guardia y deserción al extranjero, se le cita por segunda vez y término de ocho días para que de una á tres de la tarde se presente en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) al objeto indicado; de no verificarlo será considerado como desertor.
Madrid 20 de setiembre de 1879.—El fiscal, Pablo Artal. R—1

Subasta.—Para pago de indemnización se venden en pública subasta los efectos siguientes: un pañuelo de seda tular, valorado en 3 pesetas; un par de botinas de becerro mate con cañas de color, en 10 pesetas; y una gorra de pelo de conejo, en una peseta; cuyo auto tendrá lugar en la fiscalía militar, sita en la calle de San Mateo, 11, cuarto 2.º, el día 30 del actual á las doce de la mañana.
Madrid 17 de setiembre de 1879.—Por mandato del señor fiscal, el escribano, Rafael Guiterrez. R—1

GOBIERNO CIVIL.
Secretaría.—Negociado 6.º—Ignorándose el domicilio de las personas que á continuación se expresan, he acordado citarlas por medio de este periódico oficial, para que se sirvan presentarse en la secretaría, negociado que se menciona, cualquier día no feriado de diez á cinco de la tarde para entregarles documentos que les interesan:
Doña Antonia Gallardo y Ramos.
Doña Antonia Puchol y Aragónes.
Doña Antonia Castro.
Brigida Hernandez y Garrido.

Cándida de la Vega Inclán.
Casimira García Valdeavellano.
Dolores Ruiz de Azagra.
Francisca Muñoz.
Francisca de la Vega y doña Justa Herranz.
Flores Lirio.
Isabel Robledo y Pesujón.
Josefa Romá y Morera.
Josefa María Romero.
Josefa Herrera y Araque.
Josefa Milla Fernandez.
Justa Urcilla y Bascones.
Luisa Fernandez.
María del Pilar García Caballero.
María Antonia de los Rios.
María Isabel Ojeaya.
María Monserrat y Ruiz.
María Cambroner y San Pedro.
María de la Consolacion Suarez.
María Luisa y D. Manuel Mondragon y Sanz de Prado.
Mercedes de la Torre Vega.
Narcisca María de los Dolores Frutos.
Patricia Alonso y Martin.
Pablo Pinuza y Balenchon.
Rafaela Sánchez de las Matas.
Ramona Michel y Reguera.
Rafaela y doña Brigida Muñoz y Pascual.
Teresa Marquez Blanco.
Vicenta Garcia Diaz Santillana.
Don Antonio Blanco Guerrero.
Don José María Barrero.
Joaquin del Pino y Romero.
José Arancel y Solocanillo.
Juan Jimenez Escamilla.
Manuel Alvarez.
Manuel Tejerina y Peñalosa.
Manuel Codina y Cabo.
Manuel Garcia Monco.
Manuel Perez Duran.
Nemesio Sancho y Herrera.
Pedro Calzada y Maran.
Pablo Galvan y Murillo.

GOBIERNO MILITAR.
Comandante en Jefe.—Oficial general de día: Excmo. señor general D. Alfonso Cortijo.—Servicio para el día 21 de setiembre de 1879.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de lanceros del Rey, D. Enrique Soria Santa Cruz.—Jefe de día: señor comandante del 4.º montado, don Rafael Sevilla Dominguez.—Visita de hospital: Canarias, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, cuarto capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Arapiles.
El general gobernador, Gonzalez Goyena. R—1

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.
Contaduría.—Habiéndose estraviado el resguardo núm. 333 de un préstamo de 1300 rs. vn. hecho por este establecimiento en 24 de mayo de 1879 y solicitado por la persona que dice ser dueño del mismo, nueva papeleta para verificar su desempeño, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público; advirtiendo que si trascurridos treinta días, á contar desde esta fecha, no se presenta reclamación alguna, se entregará la mencionada papeleta á la persona que lo tiene solicitado.

Madrid 20 de setiembre de 1879.—El contador, Manuel Ballesteros. A—1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.
Don Venancio Perez y Sanz, escribano del juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital; Doy té: Que en autos ejecutivos seguidos en dicho juzgado y escribanía de que se hará mención, se ha dictado la siguiente:
SENTENCIA.—En la villa y corte de Madrid á 10 de setiembre de 1879, D. Nemesio Longo y Molpeceres, magistrado de audiencia de provincia y juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, habiendo visto estos autos ejecutivos promovidos por José Ubalino como apoderado de Diego Baltasar y Fernandez, representado por el procurador D. Antonio Arana y Morayta contra D. Antonio Figueroa Vazquez, por cobro de 3000 rs. y costas:
Resultando que en 11 de setiembre de 1877 á virtud de demanda ejecutiva promovida por la representación de Diego Baltasar y Fernandez, se mandó desahogar y se despachó mandamiento de ejecución contra los bienes de Antonio Figueroa Vazquez por la cantidad de 2000 rs. que lo reclama, por resto de importe de sustitución en el servicio de las armas hecho por el primero de cuenta del último, y además por las costas:
2.º Resultando que requerido de pago el deudor Figueroa, en la forma prescrita en el párrafo segundo del artículo 933 de la ley de Enjuiciamiento civil, por no tener domicilio conocido, no lo realizó, procediéndose en su consecuencia al embargo de los bienes del mismo:
3.º Resultando que citado de remate el deudor expresado en la forma que se hizo el requerimiento de pago, dejó trascurrir el término legal para oponerse á la ejecución sin verificarlo, por lo que le fué acusada la rebeldía, y teniéndola por tal, se mandaron traer estos autos á la vista con citación de solo el ejecutado para sentarse así:
1.º Considerando que D. Antonio Figueroa Vazquez no ha legado ni probado ninguna de las excepciones admisibles en juicio ejecutivo para impedir la prosecución del mismo:
2.º Considerando que no habiéndose opuesto el deudor á la ejecución en tiempo oportuno, es procedente la sentencia del remate:
Visto lo dispuesto en los artículos 961, 970 y 971 de la ley de Enjuiciamiento civil.
Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante hasta bacer tramos y remate de los bienes embargados, y que en lo sucesivo se embargue si fuese necesario de la propiedad de D. Antonio Figueroa Vazquez y con su producto entero, y cumplido pago á D. Diego Baltasar Fernandez de la cantidad de 2000 rs. ó sean 500 pesetas que lo reclama, y costas causadas y que se causen hasta realizarse.
Así por esta mi sentencia que se publicará en los diarios oficiales de esta corte con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1190 de la ley de Enjuiciamiento civil lo pronuncio mando y firmo.—Nemesio Longo.
Publicación: Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Nemesio Longo, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital estando celebrando audiencia pública;

—El día en que el asesino de mi hermano pagó su deuda á la justicia, no es verdad?
—El doctor hizo una seña afirmativa.
—¡Ah! ¡Eas es,—repuso la joven con acento febril,—la misma persona nos ocupa á los dos! Por esa mujer quería aclarar mis dudas... ¡Pero entonces, doctor, si esa infelicitada os es conocida, sabreis dónde está, podremos verla...
—¡Ah! No sé en ese terreno más de lo que sabéis vos.
—¡Como!
—Ignoro dónde se encuentra esa mujer. Paula hizo un ademán de desesperación.
—Os hablo de la viajera que llegó al hotel del Gran Clero,—dijo.
—La misma, señorita; llegó enferma á consecuencia de un largo viaje; yo la asistí antes de su locura.
—¡Vos la asististeis! ¡Entonces sabreis quién es?
—Sin duda.
—¿Y se llama?
—Mad. Delariviere.
Al oír este nombre Paula sintió que toda su sangre se enfriaba en su corazón: quedaba pálida como la muerte y tuvo que apoyarse en una silla para no caer.
—Jorge audió á sostenlerla.
—¿Qué tenéis, señorita?
—¡Mad. Delariviere!—repitió Paula con voz sorda.—¡La mujer del banquero de Nueva-York! ¡la madre de Emma!
—La misma, señorita; pero por qué esa agitación—murmuró el doctor, no menos agitado que la misma Paula.
—¿Es esto posible?—prosiguió la joven.—¿No os engañais? ¡No somos juguete de un error de un nombre parecido?
—No, señora; hablamos de la misma persona.
Paula dijo entonces con exaltación:
—¡Ah! tenéis razón, todo esto es muy extraño; pero mis presentimientos no me engañaban: yo adivinaba que esa desconocida debía ejercer una influencia extraña en mi destino... Doctor, encontraremos á Mad. Delariviere y le devolveremos la razón.
—¿Y dónde buscarla? Mr. Delariviere ha partido para Nueva-York.
—¿Qué importa! Yo le escribiré y me dirá dónde está su esposa.
—¡Ved, señorita, que cuando oculta esta dolorosa desgracia de familia, es que quiere que ignore todo el mundo su dolor. ¡Tenemos, acaso, derecho de intervenir en él?
—¿Por qué no?—dijo imperiosamente Paula.—Su secreto me pertenece lo mismo que á él; no tengo solo deseo, tengo un derecho de vengar á mi hermano, y para llegar á mi

venganza es preciso que esa mujer se oíra. Jorge escuchaba á Paula Baltus y creía sonar.
—No os comprendo.—Baltho co.
—Ma comprendereis. Federico ha sido asesinado quizá por el miserable que ha pagado con su cabeza en la plaza de San Juan; pero ese hombre no obraba por sí solo, había un cómplice, y acaso el mío ha sido un instrumento arrastrado al crimen por una voluntad más fuerte que la suya...; por eso necesito el nombre del desgraciado, para llegar al del verdadero culpable.
—Como vos, señorita, y desde hace mucho tiempo, he sospechado la existencia de un cómplice en el desdichado asunto de nuestro hermano; más todavía, he creído en la inocencia absoluta del desgraciado castigado por la ley; pero, ¿qué lazo puede existir entre ese desgraciado y Mad. Delariviere?
—¡No habéis dicho vos mismo hace un momento, que esa pobre mujer no se hubiera vuelto loca si el hombre ejecutado ante sus ojos le hubiera sido desconocido?
—Yo ignoraba entonces que se trataba de la mujer del banquero. Mad. Delariviere, en aquellos momentos, estaba en un estado febril, de sensibilidad nerviosa, que parecían constituir los síntomas prologoreros del mal que la ha herido y modifica en parte mi opinión.
—Es posible, doctor; pero también lo es que el reo pudiera ser un pariente suyo, una persona querida...
—Pero señorita, ¿cómo suponer lazos de parentesco ó de cariño entre una mujer rica, dichosa, rodeada de todas las consideraciones, y un desgraciado sin asilo, cubierto de harapos?
—Ya sabéis que se explica mucho con estas tres palabras: secretos de familia.
—Es verdad.
—En fin, doctor; supongamos que madama Delariviere, gracias á vos, se curara; ¿podría recordar la causa que ha determinado su locura?
—Sin duda, pero sería peligroso recordarlo sobre todo en los primeros momentos de curación.
—¿Y después?
—Después podría preguntarse sin temor á una recaída.
—Pues bien, doctor, yo tendré paciencia. Si Mad. Delariviere, una vez curada nos dice el nombre del reo, tendremos ya un punto de partida, un hilo conductor, y al mismo tiempo que vengamos á mi hermano podremos quizás rehabilitar al que inocente ha pagado con su cabeza el crimen de otro.
—Tenéis razón, señorita, creo lo mismo; que el reo no era el único culpable, pero lo

derán, porque de seguro las personas que vos buscáis recibirán castigo.
—Tenéis razón; muchas gracias.
Paula hizo una seña al cochero, y á pie se dirigió hacia la administración del correo.
Dos ó tres coches aguardaban allí la hora de la primera distribución. La joven les dirigió á ellos la pregunta.
—Conozco, en efecto, una casa—dijo uno de ellos—donde han ido nuevos propietarios en estos días y se han instalado con tren; pero no puedo decirlos el nombre del nuevo propietario, porque aun no he tenido ocasión de llevarle carta ninguna.
—¿Y dónde está la casa?
—En la esquina de la calle de Longchamps y del bosque de Bolonia.
—¡Gracias.
—Siempre á vuestro servicio, señorita.
Paula subió de nuevo al coche, dió las señas al cochero y al momento de pararse este delante de la verja que ya conocemos, una joven criada salió por la puerta que el jardinero cerró al punto detras de ella.
—¿Me diréis si esta propiedad pertenece á Mr. Delariviere?—le preguntó Paula.
—Sí, señora.
—¿Y formais parte de la casa?
—Sí, señora, soy la doncella de la señorita.
—¿Está en casa Mr. Delariviere?
Paula sabía que no, pero quería saber si el banquero al partir había recomendado secretos sobre su ausencia.
—No, señora; el señor ha partido la semana última para América, y no vendrá hasta dentro de un mes.
—¿Y la señorita Emma?
—Ha partido también.
—¿Con su padre?
—No lo sé, pero creo que no.
—¿Por qué lo creéis?
—Porque la señorita Emma partió por la mañana y el señor partió por la tarde con su sobrino: verdad es que pudieron reunirse en alguna parte, pero un coche de alquiler se llevó á la señorita y los señores partieron en un coche de la casa para la estación de San Lázaro. Si la señorita quiere ver al mayor don Mr. Lorenzo...
—Con mucho gusto.
Paula llamó, abrió el jardinero, y con toda la consideración que merecía una persona tan linda que iba en carruaje propio, corrió á avisar á Mr. Lorenzo que una hermosa dama le buscaba.
El importante personaje, muy preocupado, se puso á disposición de Paula; pero le fué imposible decirle más que lo que ya sabía por la doncella.
Un solo hecho resultaba cierto de aquella

doble explicación; que la hija de Mr. Delariviere no estaba en Nouilly, pero que no había acompañado á su padre y los criados ignoraban su residencia.
El problema quedaba sin resolver y Paula volvió al parque de los Príncipes preguntándose como al partir:
—¿Dónde está Emma?
X.
Paula Baltus, como hemos dicho, dirigiese otra vez á casa de sus amigos donde Mr. y Mad. Lefebvre la aguardaban con impaciencia.
Ambos se asociaron á su desconsuelo, y como ella, quedaron sorprendidos del misterio que envolvía todo aquello y, sobre todo, la extraña desaparición de Emma.
Quisieron detener á Paula hasta el día siguiente, pero la joven insistió en volverse á Metun aquella misma tarde. Atmosfera de profunda tristeza parecía rodear á la huérfana; sentíase más sola que nunca, y resuelto empezar desde el día siguiente sus interminables investigaciones relativas al supuesto cómplice del asesinato de su hermano.
Durante una semana que había trascurrido desde la ejecución, todos los incidentes de ella, todos los dichos y suposiciones respecto al reo, habían llegado á sus oídos.
Sabía que una mujer, una viajera desconocida había perdido de repente la razón al asistir á la siniestra tragedia del cadalso, y muy sorprendida por tan extraña circunstancia, habíase informado hasta de los menores detalles de aquel suceso.
¡Cosa extraña! ¡efecto singular del presentimiento ó más bien de esa doble vista de que dispone el alma en circunstancias excepcionales! Comprendía que la locura, ó más bien la causa de la locura de aquella mujer, le servirían de hilo conductor para llegar al fin que se proponía.
Más de una vez, encerrada en la biblioteca de su hermano, había estudiado las páginas de un libro de medicina que hablaba de la enagenación mental y sus orígenes, pero el lenguaje abstracto de aquel libro y sus expresiones técnicas la confundían más que otra cosa.
Al día siguiente de su visita á casa del banquero, levantóse muy temprano y se dijo:
—Desde hoy mismo empezaré mi obra: pero para conducirla con acierto es preciso que no quede la menor duda en mi pensamiento. Quiero tener la certidumbre de que al emprender esta senda que me muestra una atracción irresistible, no me equivoco; consultaré á la ciencia... Hay un médico en

EL MEDICO DE LAS LOCAS
147

BOLETIN DE TEATROS.
FUNCIONES PARA HOY.
CIRCO DEL PRINCEPE ALFONSO.—(Compañía Ardorus).—4 1/2 y 8 1/2.—T. Imnar.—Periquito.
COMEDIA.—3 1/2.—T. 1.—Errar la vocación.—Una de tantas.
MARTIN.—4.—Diego Corrientes.—8 1/2.—Un drama nuevo.—Balle.—Es una mala.
INFANTIL.—7.—La rapacina de Lemus.—La feria de Madrid.—No te fies de las viejas.—La bruja de Barahona.—Una hora en el infierno.—Para mujeres España.—Balle.
BOLSA (Barquillo, 7).—8.—Un elijan.—Canto y baile flamenco.—Camino de Ceuta.—Canto y baile flamenco.—Estad es mi padre.—Canto y baile flamenco.—La varita de virtudes.—Canto y baile flamenco.
CIRCO DE PRIOU.—4 1/2 y 8 1/2.—Funciones de ejercicios equestres y gimnásticos, en las que trabajarán los Tiroleses, el Sr. Trewey, el escocés Sr. Geretti y los hermanos Caballer.
GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salón del Prado junto á Neptuno).—3.—Funciones variadas cada media hora.
AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Todas las tardes funciones variadas.
BOLSA.—(La Novedad).—Gran baile de tres y media á siete y media de la tarde.
ALHAMBRA.—Gran baile de 4 de la tarde á 2 de la madrugada.
PLAZA DE TOROS.—14.ª corrida de abono. Se lidiarán seis toros, cuatro de la ganadería del Excmo. señor duque de Veragua, vecino de Madrid, con divisa encarnada y blanca, y dos del Excmo. Sr. D. Rafael Laffite, vecino de Sevilla, con divisa verde, blanca y encarnada.—Los toros serán estoqueados por Salvador Sanchez (Frascuelo), Manuel Hermosilla y Felipe Garcia, con sus respectivas cuadrillas de banderilleros.—La corrida empezará á las cuatro en punto.
BOLETIN RELIGIOSO.
SANTOS DE HOY.—La Conmemoración de los Dolores de Nuestra Señora.
Clemente X. en 1678 en el concilio provincial de Colonia, á petición de la reina doña María de Austria, mandó celebrar el domingo tercero de setiembre la presente festividad, y Benedicto XIII, en 1727 la extendió á la Iglesia universal.
Además es San Mateo, apóstol.
Este santo fué el que interpuso entre los fieles el uso del agua bendita. Predicó la fe en Etiopia, y fué martirizado por orden del rey Eilaturo. Es protector particular de los que guardan virginidad, por lo cual San Hippólito le llama honesta y víctima de esta limpísima virtud. Es patrono de Tarrifa.
Cursos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don

acto continuo de su pronunciamiento...
Y a fin de que se inserte en los periódicos oficiales la anterior sentencia según está mandado, espido el presente testimonio en Madrid a 20 de setiembre de 1879.—Venancio Pérez. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, refrendada por el infanzonado escribano, se hace saber: Que por parte de doña María de los Dolores Conforto, como dueña de la casa sita en esta corte, calle de la Moreria Vieja, con acceso a las calles de los Niños Viejos, señalada con los números 6 y 8 antiguos, 8 y 10 modernos, de la manzana 139, se ha incoado expediente sobre cancelación de un censo redimible de 818 rs. de capital, con réditos de 3 por 100 al año, a que fue reducido una perpetuo de 300 maravedís y una gajilla de renta anual, con derechos de licencia, veintena y tanteo, impuestos sobre dicha casa en favor del mayordugo fundado por don Juan Zapata de Villafuente; y en su virtud se cita y llama por segunda vez a todos los que se crean con derecho a oponerse a la cancelación del mismo, para que dentro del término de veinte días comparezcan a deducirlo en dicho juzgado y escribanía, bajo apercibimiento de que, trascurrido sin verificarlo, se declarará cancelado y les parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 19 de setiembre de 1879.—Donato Toledo. A-1

CITACION.—Por el presente, que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se cita y llama a un sujeto que en la madrugada del 19 de agosto anterior, y a la puerta de la taberna calle del Mesón de Paredes, núm. 53, hirió a Francisco Pérez Fernández; y asimismo a otros que se hallaban en el propio sitio y debieron presenciario, a fin de que todos ellos comparezcan ante el juzgado a prestar declaración sobre tal hecho, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de que no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 19 de setiembre de 1879.—El escribano, La Torre.—V. B.—L. Rico. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor D. Leonardo Magan, juez municipal suplente del distrito del Hospital y encargado internamente de este de Buenavista, dictada en expediente de juicio verbal, seguido a instancia de D. Miguel Saleta contra don Ramon Sáez, se sacan a la venta en pública subasta varios efectos embargados a este último, consistentes en su mayoría en cuadros pintados al óleo, con marcos dorados, y otros enseres de casa, los cuales se hallan de manifiesto en la calle de la Magdalena, número 28, tienda, cuyos efectos han sido tasados en la suma de 332 pesetas 80 céntimos, habiéndose señalado para su remate el día 29 del corriente mes y hora de las dos de su tarde en el local de dicho juzgado, sito en la calle de San Lucas, número 13, piso principal, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasación. Todo lo cual se hace saber para que llegue a conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la licitación.
Madrid 19 de setiembre de 1879.—El secretario, Francisco Verdes Montenegro. A-1

CITACION.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se cita y llama a una mujer desconocida, que el día 4 del corriente empenó una capa en la casa de préstamos de la calle de San Carlos, núm. 8, expresando que era de su marido, a fin de que en el término de cinco días comparezca ante este juzgado para prestar declaración sobre tal hecho, bajo apercibimiento de que no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 19 de setiembre de 1879.—El escribano, La Torre.—V. B.—L. Rico. R-1

REQUISITORIA.—D. Sebastian Carrasco y Calvente, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte: Por la presente requisitoria, se cita y llama a D. José María Martínez de Salas, secretario suplente que fué del juzgado municipal del distrito de la Latina de esta capital, encargado de la seccion civil, de 29 años de edad, que en 4 de abril de 1877 vivía en la calle de Lavapiés, número 24, principal, y cuyo paradero y domicilio actual se ignora, para que en el término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta en la Gaceta de Madrid, se presente en este juzgado, esribanía del que refrenda o en el cárcel de Villa a disposición del mismo, a responder de los cargos que contra él resultan en causa criminal que al mismo se sigue, por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Y encargo a todas las autoridades, así civiles como militares y agentes de la policía judicial, procedan a la busca y detención de dicho sujeto, a disposición de este juzgado.
Dada en Madrid a 19 de setiembre de 1879.—Sebastian Carrasco.—Por mandado de S. S., Antolin Murga. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se ha señalado el día 29 de octubre próximo, a la una de su tarde, en dicho juzgado y en el de Antequera, para la venta en pública subasta de cuatro hazas de tierra calma de primera, segunda y tercera calidad, sitas en la indicada ciudad de Antequera donde llaman la Cruz de Tapia, de cabida en junto de 191 fanegas, que han sido tasadas en la cantidad de 3870 pesetas: se advierte que no se admitirá postura que no cubra el valor de la tasación, y que los antecedentes referentes al particular quedan de manifiesto en la escribanía del actuario hasta el día del remate.
Madrid 19 de setiembre de 1879.—El escribano, por mi compañero Márcos, Celestino de Flores.—V. B.—Solis de Liébana. A-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

La Caridad.—Habiéndose extraviado los billetes de la rifa que ha de tener lugar el 26 del presente mes, números 19881 al 19873, se hace saber que quedan anulados.
Madrid 20 de setiembre de 1879.—El presidente, N. de Villalobos. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE.

DE AYER 20 DE SETIEMBRE.

Ha sido encontrado en el término de Adamuz, provincia de Córdoba, por el licenciado en farmacia D. Antonio García Terrel, una piedra que, hechas las pruebas indicadas para el carbón puro cristalizado, ha resultado ser un diamante, cuyo peso es de 18 gramos.

Esta mañana a las siete ha sido disparado un petardo en el portal de la casa núm. 11-13 de la calle de Hortaleza, cuya fuerte detonación ha ocasionado la rotura de los cristales del montante de la puerta.
Ignoramos quién ó quiénes hayan sido los autores.

D. Juan Caldeiro, procurador de doña Baldomera Larra, ha presentado escrito en la audiencia pidiendo la escarcelación de su defendida, bajo la oportuna fianza, fundándose para ello en que, solicitándose por el fiscal de S. M. la imposición de prisión correccional, y no legandó a prisión mayor, es procedente la libertad provisional, según deter-

mina la ley de Enjuiciamiento criminal vigente.

Hay recibimos de nuestro correspondiente en la Granja la siguiente carta: San Ildefonso, 19.

En el día de ayer tuvieron el honor de ser invitados por S. M. el rey a su real mesa la serenísima infanta doña Cristina, las señoras de Sabiela, Redondo y Belda, el Sr. Redondo y el capellan señor Meade, que constituyeron la alta servidumbre de la casa de la citada infanta.

—Ayer salió de este real sitio para esa corte el brigadier Sr. Sánchez, jefe de la seccion marítima industrial del ministerio de Marina.
—Mañana a las ocho de la misma irá S. M. el rey, acompañado de personas de su confianza y algunos altos funcionarios de Palacio, de caecoria al soto de Riofrio.

—Hoy a las nueve de la mañana ha salido S. M. el rey hacia el cerro de Mata-Bueyes y Matas de Navalcaz, puntos situados al occidente de este real sitio, y distantes del mismo poco más de media legua, con el objeto de dedicarse a la caza de reses.

Acompañaban a S. M. en esta expedición los señores duques de Sexto y Ahumada, marqués de Castellanos, vizconde de Torre de Luzon, ingenieros de montes Sres. Rivero y Castellarnau, señor Dumont y coronel de artillería señor Córdoba.

El resultado de la caecoria no correspondió a las esperanzas concebidas, dadas las huellas que de caza mayor se venían observando, pues en los dos ojeos que se verificaron solo salieron cuatro corzos, que no fueron alcanzados; en cambio, la caza menor fué abundante.

S. M. el rey regresó a las cuatro y media de la tarde, después de almorzar en compañía de los invitados en el pintoresco sitio denominado Peñas del Marques.

La que mañana se verificará en Riofrio seguramente nada dejará que desear.
—Esta noche ha sido obsequiada con una lucida serenata por la orquesta de guitarras y bandurrias de este pueblo S. A. la infanta doña Cristina, con motivo de su salida para la corte, que verificará mañana.—V.

El miércoles último a las seis de la tarde, algunos individuos dispararon varios tiros en la villa de Valdepenas. Esto fué lo suficiente para alarmar al vecindario. La guardia civil se presentó en el sitio de la ocurrencia, y los promotores del conflicto apelaron a la fuga; pero tres de ellos fueron alcanzados, todos gravemente heridos.

Segun informes recibidos, los que promovieron tan inoportunidad y absurdo alboroto se habian propuesto asesinar a un vecino llamado Eduardo Camacho, el cual, así como su madre, fueron golpeados, y el sereno Manuel Navarro gravemente herido de un balazo en el pecho. Han resultado además con algunas lesiones otros varios vecinos.

De Subirats escriben a un periódico de Barcelona, que han ocurrido dos sensibles desgracias en aquel término municipal. A causa de la lluvia del domingo se formó un gran charco de agua, en terreno llano antes, en el torrente llamado del Molinet Tres niños, de ocho años de edad dos de ellos, y de siete el otro, pasaron por dicho sitio y uno de los chicos se entró en el charco para coger un pimiento que sobrenadaba. Faltóle la tierra y al ver que se iba a ahogar pidió la mano al otro de ocho años, pareciendo ambos ahogados mientras el pequeño corría hacia la población con demanda de auxilio.

La otra desgracia afectó a dos hermanos de 15 y 10 años respectivamente, quienes se refugiaran durante la lluvia debajo de un alacantilla de la línea férrea de Tarragona a Barcelona. Al bajar el torrente no pudieron salir los infelices hermanos y el agua les errastró, pudiéndose salvar el mayor y pequeño el pequeño, cuyo cadáver aun no habia sido hallado al escribirse la

carta en que se comunican las anteriores noticias.

Con fecha de ayer han sido declarados cesantes: D. José Caballero, comandante de primera clase del presidio de Alcala; D. Jorge Ortiz, mayor de tercera clase, y D. José Cortijo, capataz del indigado establecimiento penal.

El día 8 de octubre darán principio en la universidad Central los ejercicios de oposición a las cátedras de geografía é historia vacantes en los institutos de Mahon, Ponferrada y Baeza.
Se han presentado 22 opositores.

Desde hoy, las horas de oficina en la direccion general de Administracion militar son de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente TELEGRAMA: San Ildefonso, 20.

Se asegura que se ha recibido ya una comunicacion del duque de Medina-Sidonia, aceptando la mision de pedir la mano de la archiduquesa Cristina. Se añade que dicho señor ha estado ya de Stetia con direccion a Madrid desde donde vendrá a este real sitio, si a su llegada continúa aquí la corte, con objeto de recibir instrucciones y de despedirse del rey.

Hoy se verificará una caecoria en Riofrio.

En la que ayer tuvo lugar en el monte llamado de Mata-Bueyes, el rey hizo varios disparos habiendo recobrado por completo la agilidad del brazo. Para el martes próximo se anuncia una gran caecoria en Riofrio al almuerzo que con este motivo habrá en el palacio de aquel sitio, asistirán la princesa, las infantas y muchas señoras de la servidumbre.—Fabra.

El Sr. Romero Robledo, que se encuentra en Biar, de regreso de Lourdes, saldrá a principios de la semana próxima para Antequera, donde permanecerá hasta los primeros días del próximo octubre. Es muy probable que por ahora no realice su proyectado viaje a Barcelona.

Esta mañana se ha cometido un robo en la casa núm. 4 duplicado de la calle de las Tres Cruces, habitacion de don Félix Sanz.

El robo ha consistido en 840 rs. en billetes del Banco de España, 60 en metálico y un reloj de oro con leontina del mismo metal.

El dueño de la habitacion ha puesto a disposicion del juzgado de guardia a sus dos sirvientas como presuntas autoras del delito, puesto que los efectos sustraídos estuvieron en poder del dueño de la casa, anoche, momentos antes de acostarse.

Ha sido preso en Barcelona el asesino de la desgraciada mujer víctima de la horrible desgracia de la calle de la Palma.

El criminal andaba vagamundo, y se lo entraba en la ciudad de noche, refugiándose en una taberna de las cercanías del Parque.

Preguntado al ser detenido cómo se llamaba, contestó: «Soy Llovot, el de la calle de la Palma.» Y habiéndole preguntado que dónde dormía, dijo que donde se le hacia noche y comia cuando tenia gana.

Se ha suspendido el servicio de trenes entre Zaragoza y Moncada a consecuencia de los desperfectos causados en la vía por las últimas tormentas.

Los tres deportados cubanos que se hallan en la ciudad de Santa Bárbara de Alicante, han dirigido al ministerio un importante documento, solicitando del gobierno se les traslade nuevamente a las prisiones de la corte; y el Sr. Vinent, diputado a Cortés por la isla de Cuba, ha dado cuenta de dicho documento al señor presidente del Consejo de ministros y al Sr. Silvela.

El tren correo de Badajoz debe haber

llegado a dicho punto con cuatro horas de retraso a consecuencia de un descarrilamiento ocurrido entre Ciudad-Real y aquella ciudad. No ha habido ninguna desgracia personal.

Probablemente el próximo mes de octubre se inaugurará una línea de grandes vapores ingleses a cargo de la compañía denominada: «The Fruit Merchants Steam-Ship Association.» Dichos buques arrancarán sus viajes desde Grecia, terminándolos en Nueva-York, con escalas en Marsella, Barcelona y Málaga. Las salidas serán mensuales.

Por una imprudencia han estado a pique de morir, víctimas de un envenenamiento, en Córdoba, D. Luis Jimenez Cano, ex-senador por Almería y actual-mente diputado a Cortés, y su estimable familia. Por fortuna, un ahítido que se suministró con oportunidad a los envenenados, librólos de una muerte cierta.

No ha resultado cierta la noticia publicada por los periódicos de Málaga, respecto a haber renunciado a su cargo el administrador de loterías de Ronda, Sr. Durán, quien continúa en su puesto.

El gobierno ha subvencionado al ayuntamiento de Roquetas (Tarragona) para que construya un local con destino a escuela pública.

Ha sido nombrado alcalde de Reus D. José Oliver y Aixalá, que desempeñaba el cargo interinamente.

En el teatro de Santander empezará a actuar mañana una compañía dramática, dirigida por los reputados primeros actores Sres. Maza y Mendez.

Un infeliz pescador de Santander ha dado en la manía de ir al zuello algunas noches, embarcándose en el primer bote que encuentra con la descabellada idea de marchar a Filipinas en tan débil y frágil embarcacion.

Hace tres días salió en una de estas sentado en la popa, sirviéndose de las piernas como si fueran remos, siendo recogido en plena bahía por los tripulantes de una lancha, y los juves intentó hacer algo semejante con otra embarcacion, sorprendiéndole el dueño de la misma en el momento en que la desamarraba.

En Palafrugell (Gerona) han celebrado, por iniciativa del alcalde, una junta los fabricantes de tapones, con objeto de disentir y acordar la actitud que deben tomar en vista de las reformas arancelarias en Alemania.

La inauguración del curso académico en la universidad de Barcelona se verificará este año con gran solemnidad en el Paraninfo ó salon de grados del nuevo edificio aun cuando no se haya completamente terminado.

En el mes de agosto último ha producido la aduana del Ferrol tres mil duros más que en igual mes del año pasado. Varios comerciantes de aquella plaza piensan solicitar del gobierno que se habilite la aduana para introduccion de tegidos extranjeros.

El municipio de Casbermeja ha celebrado convenio con los maestros de aquellas escuelas públicas, por el que se declara completamente gratuita en las mismas la enseñanza para todos los alumnos, obligándose la municipalidad a pagar a los profesores cierta cantidad, como compensacion de las retribuciones que hasta aquí han venido abonando los padres de los niños no pobres.

Se ha resuelto, favorablemente al ayuntamiento de Mayorga, el conflicto surgido entre este y el obispo de Leon, referente al cementerio contruido nuevamente en dicho pueblo, declarando al mismo tiempo que siendo aquel propiedad del ayuntamiento, no necesita la autorizacion de dicho prelado para edificar panteones, y que debe tener una llave la autoridad eclesiástica y

otra el alcalde, y que no impide la bendición de la cuestion de inscripciones, toda vez que el ayuntamiento debe velar por que no se haga ninguna que sea contraria a la religion católica.

En la calle de Juanelo ha sido hoy objeto de comentarios por parte de todo el vecindario el siguiente suceso: Parece que en la tarde de ayer se presentó en la casa número 3, principal, de la citada calle, un sujeto llamado Angel Torosano, novio de una joven llamada Adela, que habitaba con su madre en la mencionada habitacion.

La Adela fué invitada a tomar café en el de San Isidro, en cuyo establecimiento se agregaron ambos a un sujeto que acompañaba a otra joven con quien sostenia, al parecer, relaciones amorosas.

Después entraron los cuatro en un coche de alquiler, encaminándose a la Venta de los Mosquitos, donde merendaron. Concluida la merienda el novio de la otra joven lanzóse sobre la Adela, a qu en una navaja rasgó los vestidos, infiriéndola algunas lesiones.

El novio de la Adela, en vez de defender a su amada, se entretuvo en despojarla de los anillos de valor y pendientes de diamantes que llevaba, y por último volvióse a entrar en el mismo coche, alejándose este a todo escape y dejando a la joven en cuestion, abandonada en el campo. La ofendida ha puesto esta mañana lo ocurrido, en conocimiento del juzgado de primera instancia de guardia.

Los delincuentes no han sido habidos.

El Liberal dice hoy: «La carta que anoche publicó los Dabales asegurando que el duque de la Torre no ha cambiado de actitud política, tranquilizó algo a los constitucionales que estaban alarmados ante el rumor de que se habia separado del partido el general Serrano.

Dícese que la mencionada carta está inspirada por el Sr. Sagasta, después de la conferencia que celebró con el general Serrano.»

Ha llegado a Madrid, procedente de las provincias del Norte, el publicista Sr. Alvarez Alivister.

Habiéndonos exhibido nuestro amigo D. Juan Vilanova la escritura en virtud de la cual, y en cumplimiento del acuerdo unánime de la comunidad de regantes de Alicante en sesion del 27 de julio último, se le nombra director facultativo del pozo artesiano de Muchamiel, como justa recompensa de los estudios geológicos de la comarca hechos por el mismo para designar el punto donde va a intentarse el sondeo, debemos rectificar la noticia que dimos el día 8 del corriente, tomándola del Constitucional de Alicante, de haber sido designado otro director. El contratista Sr. Saes, cuya proposicion fué aceptada por el sindicato, tiene facultades para nombrar el personal subalterno, pero niega el Sr. Vilanova que la tenga para desahacer lo solemnemente hecho por los mismos regantes de la huerta, que son los verdaderos interesados en el asunto, ni privar al profesor de la universidad Central de la satisfacion de prestar un gran servicio a su patria si un feliz éxito corona el pozo artesiano de Muchamiel.

Esta mañana, como primer aniversario de la muerte del eminente demócrata D. Francisco García Lopez, varios de sus amigos han pasado al cementerio del Sur, donde descansan los restos mortales del malogrado hombre político, para tributar una prueba más de consideracion y cariño a su memoria.

También la prensa democrática de hoy dedica sentidas frases a la memoria del finado.

Nuestro colega el Liberal discurriría imaginariamente sobre el pensamiento del gobierno acerca de la esclavitud en Cuba, supone que la tendencia más acentuada es la que se refiere a la abolicion inmediata.

Juan de Alarcon, donde principia la novena de Nra. Sra. de las Mercedes; a las siete habrá misa cantada y procesion para exponer a S. D. M.; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Lope Ballesteros; por la tarde a las cinco se rezará la estación y el rosario, sermón que predicará D. Estanislao Almonacid, después la novena, gozos, letania, salve y reserva.
—La congregacion del Santísimo Cristo de la Salud, establecida en su propia capilla, plazuela de Anton Martín, dará principio a la solemne novena de su divino titular Jesús Crucificado. A las diez y media habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará el Sr. Garamendi; y por la tarde a las cinco y media, después de manifestar, se rezará la estación, letania del Santísimo Sacramento y el rosario, seguirá el sermón, que dirá el Sr. Almonacid; y la novena, concluyendo con la plegaria, Santo Dios, salmo *Credidi* y alabado para la bendición.—Después de la misa de doce se rezará la novena, para que puedan hacerla las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir a los ejercicios de la tarde.
—En la parroquia de Santiago se celebrará solemne función a Nuestra Señora del Mayor Dolor, por su congregacion de Hijos de María al pie de la Cruz; a las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Bernardo Barjaero; por la tarde a las cinco y media se rezará la estación y Corona Dolorosa, sermón que dirá D. Manuel Uribe, concluyendo con la reserva, letania y salve.
—La V. O. T. de Siervas de María celebrará en su iglesia la conmemoracion de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora con misa solemne y sermón que dirá el reverendo P. Miguel Mir, y por la tarde a las cinco, en los ejercicios de instituto, será orador D. Francisco María Bastinini. Se dará la absolucion general y se hará procesion con la imagen de Nuestra Señora de los Dolores.
—En la parroquia de San Ginés se celebrará a Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo, con gran solemnidad, predicando en la misa mayor el P. Eugenio Caldeiro, y por la tarde a las cuatro y media, después de los ejercicios de la reserva, se hará procesion pública con la imagen de Nuestra Señora por las principales calles de la feligresía, y de regreso al templo se cantará una solemne Salve.
—Se celebrará también función a Nuestra Señora de las Angustias en las Escuelas pías de San Fernando, predicando en la misa mayor el P. Domingo Sierra, y por la tarde el P. José Antonio García.
—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, a la de la Presentacion en el Colegio de Niñas de Leganes.
—La real congregacion de María Santísima de los Dolores y Santo Sepulcro celebrará, en la iglesia de San Diego y media de la donde se halla establecida, su función anual acostumbrada con motivo de la festividad propia del día.

Melun que me interesa más que los otros, porque entre él y yo el afecto de nuestra querida Emma será un lazo de union...
—La misma, caballero.—repuso la joven, —creo que nos hemos encontrado ya una vez a la cabecera de alguno de vuestros enfermos.
—Estais presente y acudis en favor de todos los que sufren; nada tiene de extraño que os haya encontrado haciendo bien.
La joven le hizo seña de que se sentara y Jorge, obediéndola, exclamó:
—¿A qué motivo de atribuir, señorita, el honor de esta visita?
—Me trae a vuestra casa un asunto muy grave, doctor.
—¿Muy grave?
—Sí, tal por las consecuencias que pudiera producir. Vengo a haceros una consulta.
—Podéis hablar.
—Quiero rogaros que aclaréis algunas dudas que tengo respecto a vuestra ciencia. Siendo yo a la vez juez y parte, completamente inexperta además en la cuestion de que se trata, no puedo decidirme a obrar por mi propia impresion.
—Preguntad, pues, señorita.
Paula acercó su sillón al del joven y dijo: —Doctor, ¿habéis estudiado la locura?
Jorge se estremeció y miró a su interlocutora con estupor.
—¿Habéis estudiado la locura, precisamente cuando él se consagraba a estudiarla con profundo ardor? ¿De qué nacia aquella doble preocupacion tan idéntica? Permaneció mucho algunos instantes, y Paula añadió:
—Mi entrada en materia os asombra.
—Mucho, lo confieso.
—Pues bien, doctor, precisamente sobre ese capitulo de la ciencia médica es sobre el que quiero interrogaros. ¿Contestadme, por favor!
—Pues bien, sí, señorita, he estudiado y estudiado la enagenacion mental; creo haber leído todo cuanto se ha escrito de ella desde Hipócrates y Galeno hasta Esquirol y Foville, esto es, desde lo más remoto hasta lo más moderno, atarado de ese mal que pierde en nuestro siglo tan grandes inteligencias y seguro armas para combatirle; armas que estoy seguro no tardaré en descubrir.
—¿Habéis estudiado los especialistas alemanes?
—Y los italianos y los franceses: Caplaud, Cullen, Georget, Pinel, Burroux, Franck, Parrechappe, Lauret, Leint, Morel, Orfila, Vulpian, Fardien y tantos otros cuya ideas, a veces contradictorias, pero siempre pro-

fundas, han dejado inmortales páginas a la ciencia.
—Entonces, doctor, empapado como lo estais en las doctrinas de tales sabios, ¿cómo será introducir la luz en las tinieblas que me rodean.
—Trataré de ello.
—¿Se puede curar la locura, ¿no es verdad?
—Se cura en muchas ocasiones, pero es preciso saber de qué clase de locura queis hablar.
—De la locura causada por el terror.
—Para responderos tendré que emplear una porcion de frases estrañas, incomprendibles para vos.
—No importa, doctor; trataré de comprender...
—Pues bien, señorita, la locura se clasifica en varias divisiones... Veamos en cuál de ellas hay que colocar la que nos ocupa. Segun Foville (hijo), cuyo sistema es el más practicable, la locura por el terror pertenece a la division primera y forma parte de la tipomanía parcial, ó sea alucinatoria.
—Podrá ser, porque la locura de que pienso hablaros tiene alucinaciones y creo asustar, sin cesar, al espectador que ha determinado en ella la locura: ¿no comprendéis que esta locura es resultado del terror?
—Sí, en ciertas condiciones.
—¿Y son?...
—Es preciso, a mi juicio, que al espanto vaya unido un sentimiento personal, que podríamos llamar egoísta: una mujer, por ejemplo, no se volverá loca asistiendo a una batalla, si los soldados de ambos bandos son indiferentes; pero está espuesta a perder la razon si su marido ó su hijo están entre los combatientes y son heridos a su vista.
Después de un instante de silencio, exclamó Paula:
—Pues bien, supongamos que en lugar de una batalla, se trata de una ejecucion, de una víctima sacrificada en el cadalso... Jorge Vernier se estremeció de nuevo, y por segunda vez miró a Paula con profundo asombro. Su estupor tomaba proporciones desconocidas.
XI.

de la enfermedad... pero esta clase de invasión repentina es una rara excepcion, y no hace más que fortificar la regla general. En novena y nueve por ciento, la contemplacion del terrible espectáculo de que hablais no hubiera producido la locura repetitiva, si la víctima no hubiera sido pariente ó persona querida del atacado.
Paula escuchaba con profunda atencion, y sus ojos inteligentes, fijos en el joven, parecían recoger con ansia las palabras que se escapaban de sus labios.
—¿Es decir,—repuso,—que una mujer al ver caer en el cadalso la cabeza de un miembro de su familia, de quien no supiera era criminal, podría volverse loca?
—Sin duda alguna.
—¿Ah! eso me decia yo.
—Y añadió:
—¿Y esa mujer así atacada de locura puede curar?
—Sí.
—¿Estais seguro?
—Segurísimo.
—¿Qué tratamiento habria de seguir?
—Existen varios que esturdo en estos momentos; pero es preciso antes de tomar un partido estudiar la enfermedad y darse cuenta de la naturaleza de su desarrollo.
—Comprendo, doctor; una sola palabra: ¿si acudiese a vos para curar a una enagnada, para intentar al menos su curacion, aceptarais el encargo?
—Con toda mi alma.
—Gracias, doctor; celebró saber que en este caso podría contar con vos.
Paula se levantó y disponiase a salir. Jorge la detuvo.
—Una pregunta a mi vez, señorita: ¿qué edad tiene la enferma de que me hablais?
—No lo sé; no sé más sino que es joven todavía.
—¿Cómo? ¿No la conocéis?
—No, doctor; esto os parecerá extraño.
—Sin duda; más estraño de lo que os figurais.
—¿Por qué?
—Porque desde hace algunos días estudio un hecho enteramente igual al que os ocupa: se trata también de una mujer joven y estraviada por la misma causa...
—¿La misma?
—Idéntica.
—¿Cómo?—exclamó Paula, con interés.
—Conoceréis a una mujer que se ha vuelto loca delante de un cadalso?
—Sí, señora.
—La ansiedad de Paula creció.
—¿Dónde ha pasado caso, doctor?
—Aquí mismo el día...
Jorge se interrumpió temiendo evocar un recuerdo funesto.

Tenemos motivos para creer que todo cuanto se diga en tal asunto es prematuro, pues el gobierno se reserva su opinión, hasta tanto que conozca la que debe emitir la junta nombrada para proponer las reformas de Cuba y que se reunirá el 25 del presente.

Por lo demás, entendemos, según el rumor público, que si el gobierno tiene en ese asunto alguna opinión, no es otra seguramente, que la aplicación de la ley Moret, apresurando los plazos.

Sin embargo, repetimos que es prematuro todo cuanto se diga en este asunto.

La correspondencia ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Habana, 19.
La Gaceta Oficial publica un decreto del capitán general poniendo en estado de sitio la provincia de Santiago de Cuba, restableciendo los consejos de guerra e indultando a los insurrectos que se presenten en un plazo de quince días.

París, 20.
El Figaro dice que con el objeto de dar una prueba de estimación al conde de Andrassy, la corte de Austria ha autorizado a la condesa Irma de Andrassy, sobrina del conde, a acompañar a la archiduquesa Cristina, futura reina de España, en su viaje a Madrid.

Londres, 20.
Según el Standard de hoy Alfreo ha firmado un convenio, asegurando a los ingleses los pasos de Khyber de Kohat y de Mielun.

Constantinopla, 20.
La milicia y los musulmanes de la Rumelia se han batido otra vez.

París, 20.
Testigos presenciales de la hogada a Tolosa del ministro de Instrucción pública, confirman que este fue saludado por el pueblo con los gritos de ¡Viva la república! ¡Vivan las leyes Ferril y ¡Viva el artículo 7!

Londres, 20.
Las tropas que guarnecían a Kandahar han recibido el orden de trasladarse a Gazni con objeto de asegurar el orden público.

Berlin, 20.
El emperador Guillermo de Alemania continúa en Strasburgo, de donde saldrá el miércoles próximo con dirección a Metz.

El emperador presencia las grandes maniobras militares acompañado de su estado mayor.—Fabra.

El centro Proteccionista español celebrará mañana domingo a las tres de la tarde, en el salón de Capelinas, reunión general para tratar de su organización.

Hemos recibido elegantemente impresa en Coruña, la poesía titulada *Protesta de Padron*, de nuestro querido amigo el periodista D. José Millán Astray, que fue premiada en el certamen literario que se verificó en Ferrol el mes último.

Hoy han llegado a Madrid por la línea del Norte, el general Reina, la marquesa de Casariego y el ministro plenipotenciario de Marruecos.

Esta mañana a las siete ha salido para Ciudad-Real el segundo batallón del regimiento infantería de Granada número 34.

A consecuencia de varias reclamaciones de partes interesadas y en virtud de comunicaciones del gobierno superior de Cuba dirigidas al señor ministro de Ultramar, a fin de que se concediera una nueva prórroga para hacer aclaraciones y rectificaciones en el empadronamiento general de la isla, el gobierno se ha dirigido al consejo de Estado en consulta de si en vista de haber transcurrido el último plazo y el período que la ley señala para las rectificaciones, puede concederse nueva prórroga.

La opinión del gobierno es favorable, según creemos, teniendo en cuenta las circunstancias de Cuba en la época en que se verificó el empadronamiento, y la inexactitud consiguiente de las cifras que no representan el número de habitantes que actualmente existen en aquella isla en sus condiciones y circunstancias.

Ha llegado de San Ildefonso el actor cómico Sr. Hernández.

Hoy ha tomado la investidura de doctor en la facultad de medicina, nuestro amigo D. Leopoldo López García, siendo su padrino el distinguido catedrático Sr. Maestro de San Juan.

Esta noche se reunirá en la Presidencia del Consejo la comisión encargada de proponer reformas administrativas. En dicha reunión serán leídos varios artículos de periódicos y otros trabajos encaminados al fin que se proponen la comisión y el gobierno.

En la contaduría del teatro Real se ha dado hoy principio al abono de localidades. El número de personas que han acudido a renovar sus antiguos abonos, ha sido grande, y la cantidad recaudada, que asciende a una considerable suma, ha quedado hoy mismo depositada en su totalidad en la caja de la sociedad «Crédito Moviliario Español», con todas las formalidades establecidas al efecto.

Una real orden de importancia para el comercio y viajeros de nuestras posesiones ultramarinas publica la Gaceta de hoy en ella suprime el señor ministro de la Gobernación la fumigación de las personas, establecida como precaución sanitaria, y que hasta ahora venía verificándose, y por consecuencia suprime también el pago de dos pesetas que satisface cada viajero. Se establecen reglas sobre la manera de fumigar y designar los equipajes y mercancías. Nos creemos digno de aplauso esta resolución, pues sin perjuicio para la salud pública, corta algunos abusos y evita el pago de esa cantidad a los pasajeros que llegan a la Península.

El Diario Español y el Imparcial llaman la atención del Sr. Aldecoa, director general de Beneficencia y Sanidad, por la reciente fuga de un demente de Leganes. Dos han sido las que en estos últimos meses han tenido lugar: la primera la verificó un enfermo, que salía con permiso del médico; e instruido el oportuno expediente, se prohibieron en absoluto las salidas; y la segunda se ha verificado hace muy pocos días, instruyéndose también con actividad expediente para averiguar cuál es la persona culpable de omisión en la debida vigilancia, y averiguado que sea se impondrá el oportuno correctivo.

El Sr. Aldecoa desea que se le denuncien abusos que él no conoce para aplicar la ley a las personas que apa-

rezcan responsables y hacer que aquella se cumpla estrictamente.

El brigadier Otero se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, e intercede lo mismo que su familia, el interés que han demostrado por su salud sus numerosos amigos de dentro y fuera de Madrid.

Esta mañana a las doce doblaba la escuadra de la Corredora de San Pablo con dirección a la calle de la Luna el coche particular del doctor Peyro.

Una anciana de cerca de 70 años marchaba en dirección opuesta al carruaje, y fue arrollada por las ruedas, sufriendo una fractura en el brazo izquierdo y una herida triangular en la frente.

El caballo aceleró la carrera, hasta llegar cerca de la calle Ancha de San Bernardo, donde pudo contenerle el cochero y volvió al sitio de la desgracia.

El doctor Peyro bajó del coche para que en el fuese trasladada la anciana a la casa de socorro del distrito, donde fué curada por los ilustrados profesores de la misma, siendo trasladada luego a hospital.

Aunque las heridas son graves, no ofrecen por ahora peligro de muerte.

Hoy se han verificado, y por cierto con gran lucimiento, en los institutos de Cardenal Cisneros y de San Isidro y en las facultades de la universidad central, los ejercicios de oposición a las pensiones y otras recompensas a que pueden aspirar, según las últimas reformas, los alumnos sobresalientes y de recomendable conducta académica, que por la escasez de recursos necesitan auxilios pecuniarios para continuar sus estudios.

No dudamos que tan acertada disposición, que ya dió excelentes resultados en el curso anterior, los dará aún más brillantes en el curso próximo, contribuyendo de un modo eficaz e inmediato al mayor aprovechamiento de la juventud estudiosa a la vez que a elevar el nivel de la cultura general de nuestro país.

En el tren correo de Alicante y Valencia ha llegado hoy a Madrid el marqués de Villamajor.

La sala de lo contencioso del consejo de Estado, se ha reunido hoy para el despacho de algunos pleitos.

Han sido reducidos a prisión el alcalde del Púg D. Pascual Oriola, el teniente alcalde D. José Ferrer y el alguacil del ayuntamiento por oponerse los complicados en el asesinato de un guarda de campo.

Algunos periódicos se hacen eco del rumor de que muy en breve regresará a la Península el general Moriones.

Hoy por hoy no hay motivo ninguno para creer que el general Moriones no cumpla en su destino el tiempo reglamentario.

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la comisión que entiende en el ensanche de la calle de Sevilla, habiendo acordado, según se nos dice, que cada acera de dicha calle sea de cuatro metros y medio de anchura.

Hoy a las cuatro de la tarde ha sido conducido a cementerio de la Sacramental de San Isidro, el cadáver de nuestro malogrado amigo D. Luis López Figueroa.

El cortejo fúnebre ha sido numeroso. Muchos amigos han acudido a rendir el último tributo de respeto y de cariño al que fué en vida buen hijo, amante esposo y leal amigo.

El señor gobernador de esta provincia ha dirigido por segunda vez un oficio a la compañía del ferrocarril del Norte comunicándole con la formación de expediente con motivo del frecuente retraso con que llegan a esta corte los trenes de la referida línea.

Insiste los *Debates* en llamar la atención del gobernador de la provincia para que traté de depurar la verdad de los hechos ocurridos en Torrelaguna y atribuir a quien corresponda su responsabilidad.

Es de extrañar esta insistencia en un periódico tan ilustrado que aparenta con ella ignorar las medidas adoptadas y la incompetencia del gobernador y del director de la Guardia civil para intervenir en un asunto en que entienden los tribunales de justicia y para cuyo sumario ha sido nombrado un juez especial.

Mañana se remitirán a la firma de su majestad algunos decretos del personal de Gracia y Justicia.

Anoche se recibió un parte de C. b. anunciando la salida de la Habana del vapor correo con la correspondencia oficial y pública y algunos soldados cumplidos.

Se encuentra enfermo en Valladolid el profesor de procedimientos de la universidad de Madrid Sr. Piza.

Ha llegado a Madrid el ministro de España en Berlín, D. Francisco Merry y Colón.

Mañana irá a la Granja con el arquitecto mayor de Palacio, el señor conde de Sepúlveda.

Mañana saldrá para París, donde permanecerá unos ocho días, el director de Contabilidad del ministerio de Estado, D. Jacobo Prendergast.

Se ha concedido una encomienda de número de Carlos III a monseñor Tallani.

El cardenal patriarca ha estado esta tarde en el ministerio de la Guerra con objeto de visitar al general Martínez Campos; pero como éste se encontraba presidiendo el consejo, no pudo recibir a su ilustrísima.

Algunos periódicos indican hoy que la persona que más probabilidad tiene anoche para desempeñar en Viena una honrosa misión, era el marqués de Santa Cruz.

Nos pareciera excelente la elección, pero la verdad es que hasta mañana o pasado no se sabrá con firmeza quién será el designado para desempeñar aquella.

Con motivo de las ferias estará abierto al público el museo de Historia Natural todos los días, de diez de la mañana a dos de la tarde, a contar desde el día próximo.

Esta noche se abre al público el nuevo café titulado del «Calleo», establecido en la calle de Jacometrezo. Anoche obsequió su dueño, Sr. Leiva, a sus amigos, invitándoles a la inauguración. El local es espacioso, está elegantemente decorado y todos los artículos que allí se expendían son de excelente calidad. El servicio es esmeradísimo.

La comisión de exposiciones, compuesta de señores consejeros, se propone llevar a cabo el pensamiento de la *lotería municipal*, cuyos productos se destinarán a los gastos que origine la exposición Hispano-colonial.

Se cree que la lotería se hará en febrero; que se repartirá en premios el 75 por 100, y que constará de 20 a 25000 billetes, divididos en décimos de 40 duros.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones siguientes: promoviendo al empleo de subinspector de primera clase a D. Jorge Florit y Roldán, y nombrando director del Hospital militar de esta corte. Idem subinspector de segunda clase a don Eduardo Garrigos y Cardenas, no-brindado jefe de detall del Hospital Militar de Madrid. Idem idem a D. Juan Estévez y Sullars, director del parque sanitario central. Idem idem a don D. el subinspector médico de primera clase director subinspector de Sanidad militar de Navarra, D. José Luján y de Colina, para desempeñar el mismo cargo al distrito de las provincias Vascongadas y del ejército del Norte, y nombrando para reemplazarle al de la propia clase D. Francisco Faniza y Pares, que desempeña el destino de jefe de Sanidad militar de Aragón.

Al anoecer ha terminado el consejo de ministros, que empezó poco después de las tres de la tarde.

En dicho consejo ha dado cuenta el general Martínez Campos de la dimisión del general Letona de la dirección de Caballería, la cual le ha sido admitida.

El ministro de Ultramar ha leído despachos telegráficos de Cuba, altamente satisfactorios para los amantes de la paz. La opinión pública rechaza toda tentativa transformadora, y las pequeñas partidas que existían han desaparecido casi por completo.

El ministro de Fomento ha enterado a sus compañeros de algunas diferencias que han surgido entre el obispo de León y el arquitecto encargado de la restauración de la catedral.

El conde de Toreno ha expuesto los planes y presupuesto de la proyectada exposición que debería verificarse en Madrid en 1880, y el gobierno, después de deliberar sobre ello, ha acordado que, en vista del estado de penuria por que pasa el Erario público, se aplique la realización de dicho proyecto a una época más desahogada y placentera.

El ministro de Estado ha leído algunos despachos referidos a la llegada del emperador Francisco José a Viena, y que espera, por lo tanto, saber mañana o pasado el ceremonial que ha de emplearse en el acto solemne de pedir la mano de la archiduquesa.

El ministro de la Gobernación ha expuesto que las comunicaciones oficiales recibidas de los gobernadores de provincias acusan completa paz y grandes seguridades de que no se alterará en lo más mínimo el orden público en ninguna de ellas.

Se indica para la dirección de Caballería al general Vega Inclán.

Asegúrase que ha fallecido un general muy conocido que tomó parte en los sucesos del 23 de abril.

Parece que la persona más indicada para la comisión que tanto se comenta, es un grande de España, cuyo nombre aun no se ha citado.

El presidente del Consejo, que saldrá mañana a las siete para la Granja, no regresará hasta el lunes o martes.

El lunes acompañará a S. M. el rey a Segovia con objeto de visitar la academia de Artillería.

Mañana, domingo se darán en el circo de Price dos grandes y variadas funciones a las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche. Es ambas toman parte los célebres cantadores los tirlores que tanto llaman la atención, el escéntrico Trevey, el inimitable Goretli y los aplaudidos los gimnastas españoles hermanos Caballer.

El conocido y acreditado peluquero señor Canales, que se hallaba establecido en la calle de Peligros, se ha retirado de su profesión por motivos de salud, y en la imposibilidad de despedirse particularmente de sus numerosos favorecedores, lo hace por nuestro conducto en esta forma, expresando a la vez su reconocimiento a cuantos durante tantos años le ha dispensado su confianza.

En el teatro Martín se disponen, entre otras obras nuevas, un drama en un acto, titulado *El nacimiento de Tirso*, del Sr. Flores y García, y otra del señor Ceballos Quintana.

Ha sido leída a la empresa del teatro de la Comedia una del Sr. Echegaray (D. Miguel).

El distinguido escritor D. Leopoldo Cano se ocupa en escribir una obra con destino al Sr. Vico.

Un periódico elogia los adelantos notables que viene haciendo el *Colegio español de dentistas*, fundado y dirigido por el notable profesor e incansable fundador Sr. Triviño.

Con motivo de la declaración hecha por el *Imparcial* de que la opinión pública en España cuenta la anexión de Portugal entre sus reivindicaciones históricas el periódico de Lisboa *O Progresso*, califica de grave dicha reclamación, y eselta al gobierno para que adopte medidas que en su día conjuren el peligro.

A este propósito, varios periódicos portugueses piden que el ejército se reorganice bajo la base del servicio general obligatorio, y asimismo que se atienda en primer término a las fortificaciones y al material de guerra, con objeto de prevenir cualquier ataque que contra la independencia de Portugal pudiera realizarse.

Por nuestra parte diremos a *O Progresso* y a sus demás colegas, que el artículo del *Imparcial* no tiene el alcance que suponen, y por tanto, deben tranquilizarse.

Anoche se dió cuenta al juzgado de haberse verificado un robo en un piso de la calle de San Quintín, núm. 4, en ocasión de hallarse ausentes los dueños de la casa, por cuyo motivo se ignora la importancia de aquel.

Anoche después del Consejo de ministros celebró una conferencia de cerca de una hora con el presidente del Consejo de ministros el brigadier Puig, secretario de la dirección de caballería.

Se decía anoche que el brigadier Puig había indicado al general Martínez Campos deseos de dejar el cargo que desempeña en la dirección de caballería.

Hoy llegará a Madrid, llamado por el ministro de Fomento, el arquitecto que dirige las obras de restauración de la catedral de León, cuyas disposiciones desaprueba el obispo de la misma. Creese que las dificultades que existen quedarán en breves orilladas.

El aplaudido baritono de Zarguela D. Alvaro Corona, ha sido contratado para el teatro principal de Valencia por la empresa Cerecedo.

Vemos con satisfacción que los periódicos a emanar, al ocuparse de las maniobras militares, hablan con elogio de un distinguido oficial español que acompaña al cuartel real, el joven e ilustrado capitán de caballería D. Manuel Salvea, hijo del distinguido hombre público del mismo nombre y apellido.

El periódico de que tomamos la noticia, describe el uniforme de húsar, atabando su buen gusto y la gallardía con que lo lleva el representante del ejército español.

Las maniobras se verifican por tres cuerpos de ejército, en tres sitios diferentes: en la frontera de Rusia, uno; en la frontera francesa, otro, y el último en la de Sicilia.

El emperador a pesar de su avanzada edad, va a caballo al frente de las fuerzas cuando alguna evolución lo exige, y da ejemplo al soldado, que es e agradecido en extremo.

La emperatriz sigue también los movimientos de las tropas en una carreta descubierta, en la que lleva los planos de las operaciones que han de ejecutarse.

Como hemos dicho, hoy a las siete de la mañana debe haber salido para la Granja el presidente del Consejo, con objeto de dar cuenta a S. M. el rey de algunos de los acuerdos que se tomaron en el Consejo de ayer tarde, y sobre los que el gobierno guarda gran reserva, y de poner a la real firma varios decretos de Hacienda, Fomento, Guerra, Ultramar y Estado.

Anoche inauguró la temporada cómica la empresa del teatro Martín. Un drama nuevo y *Es una moza*, obras elegidas para la presentación de la compañía, fueron interpretadas con acierto por los actores que se esforzaron en agradar al público numerosísimo y distinguido que ocupaba todas las localidades. El primer actor Sr. Yañez se distinguió en varias situaciones de la obra, y con especialidad en la bellísima con que finaliza el drama, en la cual alcanzó grandes aplausos. Los señores Chaves e Infante, bien.

En la plaza mantuvo en constantes hilaridad a los espectadores el Sr. Mesero que fué justamente aplaudido. La señorita Nelli reveló en esta comedia felicitosas aptitudes para el género cómico.

En el baile fué objeto de una ovación la pareja Moreno Ferrer.

Un teatro ofrecía un aspecto brillante. Las mejoras introducidas son de gran conveniencia para el público, y se han llevado a cabo con sumo gusto artístico.

La concurrencia salió muy complacida.

Anoche se aseguraba con referencia a personas que tienen motivos para estar bien enteradas, que no había fallecido, como se decía, el general Laguer, si bien se encuentra enfermo de gravedad.

La prensa francesa menciona la muerte repentina del arzobispo de Burges, monseñor de La Tour d'Auvergne.

Alfomado del príncipe del mismo apellido, este prelado pertenecía a una de las más ilustres familias de Francia.

La *Epoca* aconseja anoche a las oposiciones que no se censan en tratar de divisiones imposibles. Y dice:

«Es ciertamente pueril intentar lo imposible, es imposible dividir lo que está unido por su identidad de miras. Ni el Sr. Cánovas ha de separarse del gobierno por más provocaciones que se inventen y lancen al estadio de las pasiones políticas, ni el gobierno ha de dejar de reconocer en el Sr. Cánovas su alta y legítima representación en el partido liberal-conservador, ganada a fuerza de indiscutibles servicios.»

Algunos periódicos creyeron observar en la *Epoca* cierto desvío para con el Sr. Cánovas, dando ocasión esa creencia a varios escritos. Pero estamos seguros de que habrán cesado las dudas relativas al grande afecto de la *Epoca* al jefe del partido liberal-conservador, cuando anoche leyeron los párrafos que dedica al mismo Sr. Cánovas, cuya importancia extraordinaria reconoce de la misma manera que siempre la reconoció. La *Epoca* hace también constar la satisfacción inmensa con que el partido liberal-conservador vería unidos en un gabinete a los Sres. Cánovas y Martínez Campos, como unidos están en política y en cuanto se refiere al bien del rey y de la patria.

En los días 25, 26 y 27 del corriente se tendrá lugar en el pueblo de Quintanar de la Orden (Toledo) la animadísima feria que los moradores de aquella villa vienen celebrando hace algunos años, y que en el presente ofrece estar doblemente concurrída, merced al celo desplegado por las autoridades locales, que no han omitido medio para mejorar las condiciones de las calles y sitios destinados a la misma; a fin de que los feriantes encuentren en ella todas las comodidades que puedan desear.

El haber de inaugurarse la tarde del 26 una plaza de toros construida en este año por el propietario de aquella villa D. Pascual de Dávila, en que se lidiarán cuatro de la acreditada ganadería de D. Vicente Martínez, de Colmenar, a cargo de una bien reputada cuadrilla, sin perjuicio de dar para los aficionados una corrida de novillos con moiganga la tarde del 27; las funciones escogidas de teatro que los casinos de dicho pueblo destinan también para esos días, y la afluencia de personas con que suele contar, hace que la de este año prometa ser en Quintanar una de nuestras mejores y más importantes ferias.

Dicen de Valencia que el atleide de Sagunto ha empleado un procedimiento eficaz para hacerse obedecer de la junta repartidora de consumos. Porque un individuo de la misma no quería asistir a ella, a pesar de la convocatoria y de varias esplicaciones que mediaron al efecto, el alcalde mandó una pareja de la guardia civil para hacerle entrar en razón.

Ha sido abastecido libremente el Municipal de Sevilla.

El día 17 del actual intentaron fugarse los presos de la cárcel del pueblo de Cabazon, para lo cual tenían ya forzadas dos puertas y lo hubieran verificado con la principal a no haber sido por la guardia civil del puesto de dicho pueblo.

El tribunal de imprenta de la audiencia de Burgos ha dictado sentencia en la denuncia que pesaba sobre la *Voz Montañesa*, imponiendo al colega treinta días de suspensión.

En Maella celebraron el día 11 una reunion 30 representantes de los pueblos de la ribera del Matarrana, desde Becoste a Fayon, para ocuparse de la construcción de un pantano que recoja las aguas de aquel para utilizarlas en el riego de aquella feraz campiña.

Va a ensancharse el local de la fábrica de tabacos de San Sebastián, donde en la actualidad trabajan cerca de cuatrocientas operarias, esperando que en breve ascienda el número a 800 ó a 1000.

Dicen de Sevilla que hace muchos años no se da el caso que este. Hay labrador que está haciendo atarques con gavillas completas; unos habiendo llegado el otoño, los pajas se humedecieron y no pueden ser trilladas, operación que se terminará el verano próximo. Como la cosecha ha sido muy abundante, algunos labradores no han tenido tiempo de trillar este verano toda la suya.

Hace años que no se habían visto la huerta de Valencia, los pueblos que toman agua de la acequia de Moncada y demás canales del Turia tan favorecidos en el riego. Se están repitiendo pequeñas y útiles avenidas que llevan las fontaneras aguas del río a todos los campos.

Una gran parte de los camareros de cafés, fondas y *restaurants*, se han asociado para formar un centro cooperativo y benéfico, por el cual podrán ser socorridos en sus enfermedades y encontrar auxilios pecuniarios las familias de los que fallecieron.

Propónese, además, instalar un café sostenido por la sociedad, y cuyos productos se designarán a aumentar los fondos de la misma.

El estado sanitario durante la semana lo consignaba el *Siglo Médico* en las siguientes líneas:

«Continúan acopiándose los estados catarrales de las vías respiratorias que particularmente afectan la forma de traqueo-bronquitis feves; los reumatismos articulares se presentan más bien como exacerbaciones de las formas crónicas y que no afectando la aguda febril. Las fiebres gástricas, gástricas-tifoideas y biliosas apenas presentan algunos casos aislados; también son escasas las intermitentes y siguen disminuyendo las eruptivas.»

En los padecimientos crónicos continúan dejándose sentir las agravaciones en el mismo sentido que indicamos en nuestro anterior estado, por estados inflamatorios superficiales de los bronquios de grande y de pequeño calibre.

Dicen de París que el viaje del duque de Aosta a aquella capital tiene por objeto una cuestión de familia. El príncipe Jerónimo Napoleón desea hacer tiempo que su esposa la princesa Clotilde resida en Francia a su lado, a lo que dicha princesa se opone, a pesar del ruego de sus hermanos, y por razones particulares que el duque ha manifestado personalmente a su cuñado el príncipe Jerónimo.

Ha tomado posesión de la presidencia del consejo de redención y encañes de la Armada, el contraalmirante don Juan Bautista Topeta.

Hoy sale de Madrid para Cáceres el ex-ministro Sr. Moret.

El *Cronista* dice que el Sr. Romero Robledo llegará a Barcelona en la próxima semana, en compañía de su apreciable familia.

Ocupándose de la muerte de Muley-Abbas, que al ocurrir anunciamos a nuestros lectores, un diario de Túnez dice lo siguiente:

«El príncipe Muley-Abbas, hijo del difunto sultán Sid-Abderraman, contaba 83 años de edad y gozaba en Marruecos de gran popularidad a causa de su saber y de gran caridad. Era muy rico y ha dejado una fortuna cuya renta anual se calcula en 10 millones de francos. En Fez poseía dos palacios, porque no le bastaba uno solo para alojar a sus numerosas mujeres, a sus hijos y a sus servidores. El sultán actual está muy delicado de salud, y Muley-Abbas esperaba subir pronto al trono.»

Al principio del mes pasado partió con su séquito para Tíeta, a fin de asistir a una partida de caza. Una noche recibió un sorbete, que tomó con avidez. Pocas horas después experimentaba fuertes calambres en el estómago, pérdida del conocimiento y moría al poco tiempo. Se cree que uno de sus servidores, obrando por instigación de sus enemigos, vertió un veneno en el vaso de que se sirvió el príncipe.

Los bienes del difunto han sido confiscados.

En la provincia de Murcia crece de un modo alarmante la emigración. Solamente el jueves de la semana anterior se presentaron a pedir pasaporte para Gran unas setenta personas de ambos sexos y edades.

En el interior de Africa y de China se ha dado a conocer uno de los capítulos del *Quijote*, traducido respectivamente, a la lengua *sanchueli* y al *chino mandarín*. La primera traducción se debe al canceller del consulado de Francia en Zanzibar, Sr. Bertrand Emmanuel; la otra, impresa en Canton, a un escritor del celeste imperio llamado Li-Si.

Se ha dispuesto que a los individuos que se hallan en las academias militares y salgan de ellas, por cualquier motivo antes de terminar su carrera, se les abone como de servicios el tiempo que medie entre su ingreso en quintas y declaración de soldados hasta su salida del colegio militar a que hubieron pertenecido.

El maquinista conductor del tren de Malpartida observó el jueves 18 que cuatro o cinco hombres, aprovechando la lentitud con que marchan los convoyes por el pendiente de Villaverde, se subían a los furgones de mercancías, sin duda con el propósito de venir un robo.

El maquinista detuvo inmediatamente el tren, dando al mismo tiempo las señales de auxilio, que hicieron acudidos pocos momentos después una pareja de la guardia civil.

La presencia de los guardias ahuyentó a los saltadores del tren, no habiéndose descubierto el paradero de ellos, a pesar de los telegramas que desde la estación de Villaverde se dirigieron a varias autoridades.

En la calle del Meson de Parades y a la puerta de una taberna, se promovió ayer, a las cinco y media de la tarde una cuestión entre varios hombres resultando uno de ellos herido en la cabeza de un golpe que recibió con una hacha.

El tabernero que salió de su establecimiento con objeto de apaciguar a los contendientes recibió el herido en la

EDICION DE LA MAÑANA DE ROY 21 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolviendo que se dé de baja en los presupuestos generales del Estado una carga de justicia, importante 162 pesetas 36 céntimos, consignada a favor del marqués de Rivas por el equivalente de las alcabalas del lugar de su título.

Gobernacion.—Real orden suprimiendo el lazareto establecido en la isla de Tambo, provincia de Pontevedra.

Fomento.—Real orden resolviendo que la compañía del tranvía del Norte de Madrid y las que se hallen en igual caso, se consideren como mercantiles, y obligadas por lo tanto a la formación, publicación en los periódicos oficiales y remisión al ministerio del ramo, de los balances e inventarios anuales de las expresadas sociedades.

—Otra disponiendo que se declare de utilidad para la instrucción popular el tratado *Manual del albañil*, publicado por D. Ricardo Marcos y Bausá.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París, 20.
El príncipe de Gales ha llegado hoy a esta capital, y se dispone a marchar esta tarde para Darmstadt.

Londres, 20.
El *Daily Telegraph* publica esta tarde un telegrama de Gastein anunciando que una ligera indisposición ha impedido la marcha del príncipe de Bismarck para Viena, pero que irá mañana.

Panamá, 11.
El gobierno de la república de Colombia ha publicado un decreto prohibiendo en absoluto la exportación de todo contrabando de guerra.

Gastein, 20.
El príncipe de Bismarck ha partido esta tarde para Viena.—*Robra.*

París, 20.
En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, a 83.50.
El 3 por 100 id., a 118.30.
El exterior español, a 45 1/2.
El interior id., a 47 3/8.
Amortizable interior, a 00.
Idem exterior, a 00.
Obligaciones de Cuba, a 430.

LA ANTIGUA Y AGREDITADA CAMISERÍA

QUE LLEVÓ EL TÍTULO DE EL SIGLO XIX, CARMEN, 18, DE A. MAGDALENA, SE HA TRASLADADO A LA QUE TIENE EL MISMO DUEÑO EN LA CALLE DEL ARENAL, NÚM. 15.

cabaza una tremenda puñalada en el costado izquierdo.
El tabernero y el agresor fueron trasladados a la casa de socorro del distrito de la Inclusa, donde continúa el primero con pocas esperanzas de vida y el segundo después de curado conducido a la cárcel del Saladero a disposición del juzgado de guardia.

Anoche se reunió en la Presidencia del Consejo la comisión encargada de proponer reformas en la administración civil.

Paréceme que el Sr. Silvela (D. Manuel) presidente de la misma hizo un resumen de los trabajos que habían remitido para que los examinara la comisión, algunos particulares y anunció que se esperaban los efectos de una circular dirigida por el ministro de la Gobernación a los gobernadores de provincias para que de acuerdo con los jefes económicos remitan cuantos datos crean útiles para el fin que se propone el gobierno.

Dióse cuenta de algunos artículos de periódicos encaminados al propio objeto y en vista de que faltaban algunos datos que se juzgan indispensables se acordó que se concretaran los recibos para presentárselos en la nueva reunión y tomar algún acuerdo en vista del resumen que se haga y de las noticias que hasta entonces se recibían.

La reunión empezó a los nueve y duró hora y media.

BOLSIN.—Anoche no se hicieron operaciones.

UN VERDADERO PROGRESO.

Uno de nuestros especialistas más distinguidos, el doctor Porte ha escrito para los enfermos una Guía médica para las enfermedades del pecho y de la garganta, que ha tenido en el mundo médico un éxito extraordinario.

En su página 37 se lee:
«Muchas veces he hablado de las preparaciones ferruginas que se ordenan en el tratamiento de la tisis y de otras afecciones del pecho que acabamos de estudiar.

Entre las numerosas preparaciones que bajo diferentes formas se recomiendan a la atención del médico y del enfermo que de tiempo en tiempo ha dado los resultados más satisfactorios es la del *Hierro Bravas*, hierro líquido en gotas concentradas que la mayor parte de nuestros compañeros ordenan con éxito constante.

Es, sin contradicción, el ferruginoso más energético y el más fácil de emplear en los casos de anemia y de clorosis que vienen tan a menudo a complicar la marcha de las afecciones del pecho.

En el mismo caso está la tisis en su primer grado, sobre todo, cuando no viene acompañada por fenómenos de excitación y de susceptibilidad exagerada en las vías respiratorias.

Cuando apreciaciones semejantes se hacen tan espontáneamente por nuestros primeros médicos, el público doliente cuenta con todas las garantías que tiene derecho a exigir para ponerse en guardia contra todas las preparaciones similares que pudieran ofrecerse y que en su mayor parte no son más que imitaciones sin valor y a veces dañinas.

El *Hierro Bravas* se encuentra de venta en todas las buenas farmacias y en Madrid en casa de los Sres. Vicente Moreno Miquel, Borrell y Miquel, German Ortega, J. B. Sanchez Ocaña, Francisco Garcerá, e hijos de Cárlos Ulzurum.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
VINOS SIN RIVAL.
De mesa muy puro y sano a 2 reales botella.
Modo español a 4 rs. botella.
Jerez, Málaga, Burdeos y Champagne de todos precios.

6. PRECIADOS, 6.

LA PERSONA QUE SE LE HAYA ES-
Atr. viado una perrita casta vuido, puede pasar a recogerla. Carmen, 4, entresuelo izquierda, dando las señas y nombre de la perra.

SE VENDEN 34 CORAMBRES DE VINO.
Calle de Santa Bárbara, 9, tienda. A-1

ALMONEDA DE MUEBLES NUEVOS DE
Ajujo, procedentes de adjudicación en pago de un crédito, y se darán baratos para su pronto despacho. Se enseñarán y tratará en la calle del Carmen, núm. 10, 3.ª izquierda; horas de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

DIEZ CABALLOS DE TIRO.
Se venden. Pueden verse y tratar, frente al Museo de Artillería. A-3

TEATRO DE APOLO.
VÉASE EL ANUNCIO DE LA CUARTA PLANA.

MERCADO DE LA PAZ.
Barrio de Salamanca.
Inauguración primeros de octubre. Los arrendadores de puestos se servirán personalmente con el encargado a la mayor brevedad.

ASPIRANTES.—(Véase 4.ª plana).

SEBASTIAN Y MEDEL.
Se están recibiendo grandiosos surtidos en juguetes y bisutería. Todo a precio fijo. Arenal, 24.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL
Estranjero. Tetuan, 14.

TRANSPORTES PARA SORIA Y TERUEL
—L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA
Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

JARDINERO.
Se necesita para una fábrica a siete leguas de Madrid. Calle de la Madera Baja, n.º 8, bajo, de 11 a 3.

LA FLORIDA.
CALLE DE CARRETAS, 25.
Casa especial en corbatas de alta novedad, petacas, tejedores y perfumera fina.
PRECIOS ECONÓMICOS.

AGUA DE COLONIA.
Se han recibido 10000 cuartillos de 31 grados, d. un aroma y suavidad sin igual. Es cosmético-medicinal para lavarse, para contusiones, etc.—Jardines, 5, Madrid, 4, 6 y 8 reales frasco y 12 cuartillo.

COCHERAS Y CUADRAS.
Para coche y para dos caballos. Se alquilan Divino Pastor, n.º 3, inmediato a la de Fuencarral.

ATENEO DE MADRID.
Se admiten proposiciones para el suministro de leña de encina, carbon vegetal y cok que puedan consumirse desde 1.º de octubre de 1879 a 30 de mayo de 1880.

Las condiciones estarán de manifiesto en la conserjería de la sociedad, Montera, 22, principal, durante ocho días, a contar desde la fecha.
Madrid, 20 de setiembre de 1879.

UNA VIUDA DE 48 AÑOS DE
Edad, desea encontrar un matrimonio solo o dos o tres caballeros, como ama de gobierno. Darán razón, Santa Isabel, 9, principal izquierda, donde la aborinaron.

EN UN PUEBLO DE 700 VE-
cinios, provincia de Zaragoza, cerca de la capital, se traspa una oficina de farmacia única en la población.
Dirigirse a D. Manuel Rojo y Palacios, Aguaron.

ASPIRANTES
de alumnos a la academia de Infantería. Nuevo sistema de preparación y enseñanza en seis meses de los tres años de carrera; parte militar teórica y práctica. Horas de clase, de 9 a 4 de la mañana. Para más pormenores dirigirse al director D. Federico Enriquez, Olonzaga, 14, segundo derecha.

EN SITIO CENTRICO, INME-
diato a la calle de las Infantas, se alquila un magnífico local, para taberna, con todas las comodidades propias para dicha industria. Callejon de San Marcos, 8, darán razón.

ALMONEDA DE MUEBLES DE
Ajujo, magnífico comedor de roble tallado; grande y elegante caja de hierro. Hermosilla, 4.

ACADEMIA PARA SEÑOR-
itas, bajo la dirección de doña María Landi, profesora de la escuela de Instituciones, arpa, piano, solfeo, francés y dibujo. Por cada asignatura 5 pesetas mensuales. Mayor, 29, entresuelo derecha.

CABINETE CON ALCOBA.
Bien amueblado. Silva, 32, tienda de lana y camasa.

CABINETE AMUEBLADO.
Clavel, 3, 2.ª izquierda.

MA PARA CASA DE LOS
padres. Serrano, 38, cabrería.

ELEGANTES Y ESPACIOSOS
Gabinetes, precio módico. Carrera de San Jerónimo, 33, conserjería.

SE VENDE UN BONITO Y
elegante escaparate, con buenas lunas y aparatos de bronce y otros objetos propios para tienda. Olivo, 5.

SE RECIBEN DOS CABALLE-
Sros. Pizarro, 9, 3.ª izquierda.

MA GALLEGA PARA CASA
de los padres. D. Pedro, 4, casa de vacas.

MA PARA CASA DE LOS
padres. Peñón, 20, pral. 1

SE VENDE UN CAJON PARA
la feria. Embajadores, número 26, bajo.

PORTERÍA: SE CEDE EN
punto céntrico, condicionalmente, a un platero o rolojero. Informes, Bola, 3, portería.

EN LA ANTIGUA CARNICE-
ría de Juan Alba, calle de Gortázar, 108, se vende carne de vaca y certero, de primera clase, a 22 cuartos libra con hueso, y a 30 sin él.

CABINETE Y ALCOBA: HOR-
taleza, 29, portería, razon.

SE VENDE UN CILINDRO DE
Shacer chocolate, y para moler almendra. Campo de las Vistillas, 3.

SE VENDE LANDO NUEVO
de cinco lucas. Huertas, 24, cochera.

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA GREGORIA MANUELA REYNALTE DE BARBARA
falleció el día 22 de setiembre de 1879.

Don José María de Bárbara, viudo; sus hijos, hermana y demás parientes, ruegan a sus amigos la entiendan a Dios y asistan a la misa de Requiem que se celebrará el día 22, a las nueve de su mañana, en la iglesia de San Ignacio, calle del Príncipe, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que en dicho día se digan en la referida iglesia, se aplicarán por el alma de la finada.

ACADEMIA PARA TOPOGRAFOS.
Preparación para las convocatorias de marzo y abril por dos oficiales del cuerpo.
Se admiten internos y se dan prospectos.
SAN BERNARDO, 50.

COLEGIO-PENSION DE CERVANTES.
Se admiten alumnos internos x externos de facultades, escuelas facultativas, segunda enseñanza privada u oficial, si en este último caso acompañadas al Instituto por inspectores del colegio.—Más detalles y prospectos.
SAN BERNARDO, 50.

LA NIÑA
DOÑA LUISA MARTINEZ Y RODRIGUEZ SIERRA
HA FALLECIDO HOY 20 DE SETIEMBRE DE 1879, A LA EDAD DE DOS AÑOS Y OCHO MESES.

Sus desconsolados padres D. Gabriel Martínez y doña Luisa Rodríguez Sierra; sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a los amigos que no hayan recibido escuela de invitación, tan sensible pérdida, y le ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Carretas, 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el comenterio.
Se suplica el coche.

MUEBLES ESPAÑOL Y ESTRANJEROS.
Primera casa en Madrid en baratura y elegancia, muebles preciosos para toda clase de habitaciones y con bonitos modelos para colgaduras.
REINA, 27.

ACADEMIA DE MUSICA
establecida en Madrid en 1866, bajo la dirección del pianista **A. QUILEZ,**
PRECIADOS, NÚMERO 29, ENTRESUELO.
Curso 1879-80. Inauguración el 1.º de octubre. Solfeo, canto, piano, violín, flauta, violoncello, armonía compositoria.—Queda abierta la matrícula.—Clases dedicadas exclusivamente a las alumnas.—Número limitado de alumnos en cada clase.—Se facilitan prospectos.—Horas para ver al director, de 9 a 11 de la mañana, y de 5 a 6 de la tarde.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA.
Juegos de café. 3, Espoz y Mina, 3. Lavabos
CARROS—DANZA. P. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés, 14; P. Arneros, 4; Almirante, 14.

TEATRO DE APOLO.
TEMPORADA DE 1879 A 1880.

La empresa del teatro de Apolo, en la temporada que va a comenzar, es la misma del año anterior. Al anunciárselo así, juzga inútil toda protesta de sus buenos deseos. Cree haber dado evidentes pruebas de su constante afán por complacer al público, cuyo favor consiguió en el pasado año, y en este se propone conservar como la mayor recompensa.

Uno de sus propósitos más meditados es el de suprimir el abono a turnos, facilitando de este modo a los abonados la distribución de los días de la semana entre los distintos teatros, y evitando los nuevos desembolsos en las funciones extraordinarias, que con el sistema adoptado no serán posibles. Otra novedad que esta empresa va a llevar a cabo es la de dividir el espectáculo en dos partes dos días de la semana (miércoles y sábados), empezando la primera a las siete y media, a fin de que las personas que no puedan por sus ocupaciones o no encuentran cómodo retirarse del teatro a hora avanzada de la noche, tengan a más de una gran economía medio fácil de ver una función completa sin trastornar su modo de vida; la segunda parte dará principio de nueve y media a diez, y terminará a la hora de acostarse, proporcionando a las mismas ventajas a los concurrentes que, por el contrario, se ven privados de asistir a primera hora. Cada parte se compondrá por lo menos de tres actos, poniéndose en escena las mismas obras, desempeñadas en la misma forma que los demás días de la semana.

Por último, las reuniones artístico-literarias, que con el título de TARDES DE APOLO, dará la empresa, en las que tomarán parte nuestros más populares poetas y la sociedad UNION ARTISTICO-MUSICAL, con su director DON TOMAS BRETÓN, probarán una vez más que la empresa no omite medio ni sacrificio alguno para hacer de este teatro el punto de reunión de todas las clases de la sociedad.

Las obras dramáticas de nuestros primeros autores con que la empresa cuenta; la compañía, compuesta de actores juuados ya y aplaudidos del público; la presentación en escena de

la SRA. HUORA, acento de ella seis años y tantas veces reclamada por el público y por la prensa, y la dirección del teatro, confiada, como el año anterior, al actor D. Ricardo Morales, tan cuidadoso de los intereses de los autores, como incansable en presentar novedades, son garantías suficientes para los intereses artísticos, a los que el público atiende y protege ante todo.

Ha acordado ahora el programa que la empresa tiene el honor de presentar:

LISTA DE LA COMPANIA.
DIRECTOR
DON RICARDO MORALES.

ACTRICES.
Doña Josefa Hijosa.
Felipa Diaz.
Dolores Abril.
Carmen Freniolo.
Carolina Campini.
Ana Varela.
Amparo Diaz.
Nieves de Tomás.
Pilar Morán.
María Martínez.
Constantina Rodríguez.
Pilar Doctor.
Adelina Forcada.
Josefa Berviela.

ACTORES.
Don Ricardo Morales.
José Sanchez Albarrañ.
Antonio Garcia Ecija.
Juan Casañer.
José Alisedo.
Pedro Ruiz de Arana.
José González.
Ramon Vallarino.
Melchor Ramiro.
Eduardo Rodríguez.
Enrique Oliva.
Cayetano Raya.
Enrique Terceño.
Ventura Lopez.

APUNTADORES.
D. José María de la Cueva.—D. Luciano Rodrigo.
D. Rafael Diaz.

La orquesta, dirigida por Don Leopoldo Martin, se compone de profesores de la sociedad Union Artístico-Musical.

PINTORES ESCENOGRAFOS.
Sres. Busato, Bonardi y Dardalla.

TODAS LAS DEPENDENCIAS SERVIDAS CONVENIENTEMENTE.

DIARIOS.	EN EL DESPACHO.	EN CONTADURIA.
Por suscripción: todos los días, desde el 1.º de octubre de 1879 al 1.º de octubre de 1880, ambos inclusive, un día en semana.	Por suscripción: todos los días, desde el 1.º de octubre de 1879 al 1.º de octubre de 1880, ambos inclusive, un día en semana.	Por suscripción: todos los días, desde el 1.º de octubre de 1879 al 1.º de octubre de 1880, ambos inclusive, un día en semana.
Por suscripción: todos los días, desde el 1.º de octubre de 1879 al 1.º de octubre de 1880, ambos inclusive, un día en semana.	Por suscripción: todos los días, desde el 1.º de octubre de 1879 al 1.º de octubre de 1880, ambos inclusive, un día en semana.	Por suscripción: todos los días, desde el 1.º de octubre de 1879 al 1.º de octubre de 1880, ambos inclusive, un día en semana.

LOCALIDADES.
Palcos y entresuelos a preciosos principales con 5 cuartadas.
Idem secundarios a preciosos con id. id.
Idem secundarios a preciosos con id. id.
Idem secundarios a preciosos con id. id.
Idem secundarios a preciosos con id. id.
Idem secundarios a preciosos con id. id.
Idem secundarios a preciosos con id. id.
Idem secundarios a preciosos con id. id.
Idem secundarios a preciosos con id. id.
Idem secundarios a preciosos con id. id.

El suscriptor puede al suscribirse elegir el día de la semana que sea de su agrado.

Los que se suscriban a dos días abonarán el duplo de la cantidad señalada a uno solo, si a tres, el triple y así sucesivamente.

El pago se hará en la forma siguiente: 50 por 100 al suscribirse, recibiendo el suscriptor las entradas que le correspondan hasta fin de noviembre, y el 50 por 100 restante antes de terminar dicho mes, recibiendo entonces el resto de las entradas hasta el final de la temporada.

En los precios diarios de despacho y contaduría, los palcos sin entradas.

En los precios por suscripción va incluido el impuesto de guerra en las localidades que lo satisficaron.

Los palcos plateas y entresuelos proceñon, no van incluidos en el presente estado, puesto que solo se abonará a diario. Pueden informarse en contaduría de las condiciones las personas que los soliciten.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios en el despacho y contaduría, siempre que haya una razón que lo justifique.

En los de suscripción ya se comprende que no pueden sufrir alteración ninguna, sea cual fuere la importancia del espectáculo que la empresa presente.

Los señores abonados y suscritores de la anterior temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 21 inclusive del presente setiembre.

Desde la publicación de este programa queda abierta la suscripción en la contaduría.

TARDES DE APOLO.

REUNIONES ARTISTICO-MUSICALES.
A partir de uno de los domingos del mes de octubre, día elegido por la empresa para este nuevo espectáculo, se darán semanalmente lecturas y conciertos por los poetas, primeros actores de la compañía y sociedad UNION ARTISTICO-MUSICAL dirigida por D. TOMAS BRETÓN, teniendo estas sesiones un carácter puramente literario y artístico, supuesto que la representación de obras dramáticas no formará parte de ellas.

Las TARDES DE APOLO darán principio a las dos en punto y terminarán a la hora en que suelen comenzar las funciones ordinarias de tarde.

Estas reuniones serán en número suficiente para que cada abonado a un día en semana pueda disfrutar de una de ellas, disponiendo de su localidad sin más que abonar el importe de la entrada.

La empresa anunciará en los carteles con la debida anticipación el turno de cada día de la semana a que la próxima reunión corresponda.

Abra además un abono especial para ellas después del día 30 del presente setiembre, fecha en que, corra el abono podrá conocer el número de localidades libres.

Los precios en el despacho para estas reuniones son:
Palcos bajos y entresuelos..... 100 rs.
Butacas con entrada..... 20
El abono para los conciertos se hará con la rebaja del 20 por 100.

Tal es el programa que esta empresa tiene el honor de ofrecer al público.

Dentro de él, la novedad en los espectáculos y la elección de aquellos que sin menoscabo del arte dramático puedan darle mayor variedad, serán, como en años anteriores, la norma de conducta de la empresa, que corresponderá de este modo a la predilección que al público ha merecido siempre.

HUESPEDES PARTICULARES.
Carmen, 10, fosforero.

PAPELETAS DEL MONTE.
Se compran y empeñan las de alhajas, ropas y papel del Estado. Carbon, 3.

MA DE CRIA PARA CASA
de los padres, casada, lecho abundante. Concepción Jerónima, 22, principal.

PLAZA DE HERRADORES.
L. num. 9, pral., planchadora: va a las casas.

CABINETE Y ALCOBA ESPA-
ñola para caballeros establecidos. Preciados, 29, entresuelo.

SE VENDEN NUEVE CUA-
dras pintados al óleo que representan varias vistas de Andalucía y entre ellas la feria de Mairena. Santa Brígida, número 13, principal.

SE VENDE UNA MESA DE BI-
llar de lujo por la mitad de su valor, y una caja de fondos varios armarios y una sillera usada. San Mateo, 30, tienda.

HABITACIONES ESTERIO-
res. Visitation, 4, 2.ª

MA PARA CASA DE LOS
padres. Mira el Rio baja, 3 y 5, bajo.

DE VIVA VOZ
En 100 lecciones francés, sistema Sampol, exclusivo, se enseña a hablar, leer, escribir y traducir sin gramática ni conjugaciones ni ningún libro. El método es tan sencillo y eficaz, que aun a la edad de 70 años puede, quien quiera, emprender el estudio, seguro de obtener los más felices resultados. Costanilla de Capuchinos, 3, 2.ª.—Mad. Sampol enseña a las señoras. Recibe de 2 a 5.

PÉRDIDA
De 4 a 5 de la tarde del 18 de este mes, se ha perdido por la Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol, una perrita de las llamadas Boldun, con las orejas y rabo cortados y collar con cascabel. La persona que la entregue en la plaza de las Cortes, núm. 3, recibirá una gratificación.

CURSO DE DISCIPLINA
Eclesiástica general y particular de España, por el escelentísimo señor don Joaquín Aguirre, catedrático de esta asignatura y presidente que fue del tribunal Supremo de Justicia, 4 tomos en 4.ª, su precio 88 reales.

Instituciones del del derecho canónico, por el Dr. D. Pedro II. Golmayo, catedrático de esta asignatura: 2 tomos en 4.ª, su precio 34 rs. Ambas obras, señaladas de texto, se venden en la librería de Sanchez, Carretas, 21.

LIBROS.
Método para aprender la ortografía por uno mismo: tiene la lista de todas las palabras de escritura dudosa y de las mal pronunciadas y mal escritas en cada provincia, por el Dr. Martínez Mira. Sirve en muchos colegios, escuelas del ejército, oficinas, etc. Segunda edición, aumentada, 2 1/2 rs. en rústica, 3 1/4 en holandesa. Librería, Puerta del Sol, 6, Madrid. Igueria, 47, Barcelona.

HE HAZEMOS A RECI-
bir el surtido de esteras de invierno, con grandiosos dibujos y últimos adelantos. Fuencarral, núms. 19 y 21, estereria. C. Polo.

ORADOR DE MODISTA DE
Carmen 28 duplicado, 2.ª Se confeccionan y reforman trajes en 24 horas; se cortan a 3 rs.; preparan a 12 y dirijen a 30.

BOLSA.—COT. OFIC. SETBRE. 20.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO.
3 por 100 interior.	15-50	0-05
3 por 100 exterior.	16-55	0-05
Oblig. ferro-car.	00-00	
Amort. interior.	30-00	0-15
Id. exterior.	00-00	
Bonos del Tesoro.	95-70	0-10
Resguardos de la Caja de Depósitos.	93-00	0-25
Billetes hipotecarios B.ª Española.	00-00	
Hibon. Colonial.	00-00	
Aduan. de Cuba.	00-00	
Oblig. Banco Hipotecario.	00-00	
Id. ced. 7 p. 100.	00-00	
Id. al 3 p. 100.	99-75	
Londres a 90 días.	47-35	
París a 8 días.	4-95	

CAMBIOS DEL 20 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DIÑO.	RENT.
Albacete	1/4	1/4
Alcoy	1/4	1/4
Alicante	par	1/4
Almería	1/8	1/8
Avila	par	1/8
Badajoz	1/8	1/8
Barcelona	1/2	1/2
Bilbao	1/4	1/4
Burgos	1/4	1/4
Cáceres	par	1/4
Cádiz	par	1/4
Cartago	1/4	1/4
Castelló	1/8	1/8
C.-Real	1/2	1/2
Córdoba	1/8	1/8
Coruña	par	1/4
Cuenca	1/4	1/4
Gerona	1/4	1/4
Haro	1/4	1/4
Huelva	1/4	1/4
Huesca	1/4	1/4
Jaca	par	1/4
Jorja	par	1/4
Léon	par	1/4
Lérida	par	1/4
Linares	par	1/4
Logroño	1/4	1/4
Lorca	1/4	1/4
Lugo	1/4	1/4
Málaga	1/8	1/8
Murcia	1/8	1/8
Orense	1/8	1/8
Oviedo	1/2	1/2
Palencia	1/4	1/4
Palma	1/4	1/4
Pamplona	1/4	1/4
Ponteved	1/4	1/4
Reus	1/4	1/4
Salamanca	1/4	1/4
S. Sebast.	1/4	1/4
Santander	1/4	1/4
Segovia	1/4	1/4
Sevilla	1/4	1/4
Soria	1/4	1/4
Tarazona	1/4	1/4
Teruel	1/4	1/4
Toledo	1/4	1/4
Tudela	1/4	1/4
Valencia	1/4	1/4
Valladolid	1/4	1/4
Vigo	1/4	1/4
Vitoria	1/4	1/4
Zamora	1/4	1/4
Zaragoza	1/4	1/4

PLAZAS ESTRANJERAS.

Real.
Londres a 90 días tocha..... Dins. 47-75
París a 8 días vista..... Frs. 4-99
Burdeos Id. Id.....

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESSES DEGOLLADAS.	Número
Vacas.....	156
Certeros.....	163
Ovejas.....	73
Ovejas.....	334
Cerdos.....	334
TOTAL.....	934
Su peso en libras.....	80456
Idem en kilogramos.....	36784

MERCADO DE MADRID DE AY